Fallecen dos trabajadores en obras de la Atlixcáyotl

CIUDAD 19

"Amor con adiós se paga" le dicen a Nachito

Mier Velazco aseguraba entre sus cercanos que sería "premiado" con alguna dirección importante como Pemex, IMSS o la CFE, en caso de no ser líder en el Senado. Ya se vio que no fue así.

CONTRACARA 3



Julio Huerta, ni con Armenta ni con Sheinbaum

Quien aspiró a ser jefe del Ejecutivo de la entidad no tendrá espacio ni en el gobierno federal ni el estatal... Ahora tendrá que hacer talacha con miras al 2027.

PALACIO DE LAS INTRIGAS



intolerancia



Viernes, 30 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8180 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00







Con nueva programación, celebra Ambas Manos

El proyecto *Al Aire* fue anunciado en el marco del segundo aniversario del medio de comunicación poblano. Viridiana Lozano, directora del portal, reconoció el papel de las mujeres en todas las áreas de la vida pública.



Inaugura BUAP su Centro de Simulación; gobierno anuncia inversión

Más de 25 mil estudiantes del área de la salud, de licenciatura y posgrado contarán con espacios con tecnología de punta y experiencias inmersivas. El gobernador reveló una inversión por 250 millones de pesos para las *prepas*. P. 14 Y 15

POLÍTICA

Anuncia Alejandro Armenta Mier nuevo bloque de nombramientos

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier, realizó un paquete de nombramientos en su gabinete antes de partir a Alemania para realizar una gira de trabajo por ese país europeo.

Gilberto Arribalzaga Fotos Cristopher Damián

De entre los funcionarios elegidos podemos destacar a tres, Sara Rebeca Bañuelos Guadarrama, nueva titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADde la Secretaría de Infraestructura, y David Rivera Vivanco como Director General de Análisis Político.

En la conferencia de prensa habló del encuentro con el titular de la SEP, bachilleratos tecnológicos, y plantear proyectos con empresas de Alemania.

Se va a detonar el proyecto de Obra Comunitaria más grande de la historia, además de obras de infraestructura como el tren AIFA-Veracruz, el Corredor Mixteco, ampliación de la Autopista México-Ve-SOT), José Manuel Contreras, quien estará a cargo racruz del estadio a Amozoc, además de otros pro-



REBECA BAÑUELOS GUADARRAMA

de Ingeniería Química por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), cuenta con una Maestría en Ciencias en Medio Ambiente y Energía por la Universidad Técnica de Berlín en Alemania, y tiene un Diplomado en seguridad, higiene y protección ambiental.

gestión ambiental, miembro de la Asociación Internacio- directora del Consejo de Seguridad Pública.

La futura secretaria de Medio Ambiente es egresada nal de Impacto Ambiental, y Subdirectora de Protección

Se desempeñó como Jefe de oficina de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado durante el gobierno de Antonio Gali Fayad.

Su última experiencia como funcionaria de Gobierno En su experiencia laboral, presume haber sido Beca-fue durante la administración estatal del ex gobernador ria CONACYT, Auditor interno de la norma ISO14001 en Guillermo Pacheco Pulido, cuando se desempeñó como



JOSÉ MANUEL CONTRERAS DE LOS SANTOS

vil egresado de la Benemérita Universidad Autónoma de cruz y Central Termoeléctrica en Valladolid, Yucatán. Puebla (BUAP). En 2023 tomó los cursos-talleres "Financiamiento de proyectos y tipos de licitaciones" y "Administración de proyectos de inversión", mientras que en deoxígeno para Altos Hornos de México en Monclova Coahuila. 2024 cursó el denominado "Redes Eléctricas Inteligentes".

plejo petroquímico "Nuevo PEMEX" en Tabasco, Central salud en Cancún, Quintana Roo.

El futuro secretario de Infraestructura es Ingeniero Ci- Termoeléctrica Adolfo López Mateos en Tuxpan, Vera-

Participó en el Proyecto Avantel, línea telefónica con fibra óptica de 5 mil kilómetros en el norte y centro del país y la Planta

Ha sido clave en la creación de autopistas, puentes y Contreras de los Santos cuenta amplia experiencia en distribuidores viales en los estados de Sinaloa, Querétaalta dirección y construcción de proyectos como: Com-ro, Oaxaca y Puebla, así como de complejos para el sector





DAVID RIVERA VIVANCO

Diputada Federal electa por Tepeaca.

El pasado mes de enero Alejandro Armenta lo sumó a su equipo de trabajo halagando su disciplina y considerando que su adhesión fortalecería el trabajo territorial de su equipo de campaña.

En 2019 estuvo a cargo del ejército electoral de Mo-

David Rivera Vivanco es hermano de Claudia Riverena en Puebla capital para las elecciones extraordiembargo, fue quitado de última hora presuntamente por los malos resultados que estaba entregando.

> Tras los buenos resultados entregados en las elecciones del pasado 2 de junio, el gobernador electo recompensa a David Rivera con la Dirección General de Análisis Político de la Secretaría de Gobernación.



Número 8180 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683



TAMBIÉN ANUNCIÓ LA LLEGADA DE **OTROS FUNCIONARIOS:**

- Edgar Chumacero, Coordinador General de Delegaciones y Participación de la Secretaría de
- Jonathan Robles Espinosa, Secretaría de Movilidad.
- Mauricio García Castillo, Subsecretario de la Secretaría de Juventud y Deporte.
- Emma Itzel Jiménez Ponce, Subsecretaria de Juventud. • José Francisco González Bonilla, Coordinador de Participación Ciudadana.
- · Nataly Hoyos López, Silverio Espinoza López, y Miguel Ángel García Muñoz en el sistema de comunicación SICOM.
- · Mario Rincón, Subsecretario de Gobernación.
- · Rodolfo Huerta, Subsecretario de Desarrollo Político.
- Francisco Ramos, Subsecretario de Prevención del Delito. · Paola Maite Gonzo González, Directora del Registro Civil.
- David Rivera Vivanco, Director General de Análisis Político.





"Amor con adiós se paga" le dicen a Nachito

Aunque Nacho Mier aseguraba durante su campaña que "amor con amor se paga", lo cierto es que todo ese "amor" que le profesó a Andrés Manuel López Obrador de poco le ha servido.

A él, a diferencia de otros morenistas que hoy prueban las mieles del poder, López Obrador no le ha recompensado. Aunque siendo justos no es que Nacho hubiese realizado un trabajo pulcro como líder de la bancada guinda en San Lázaro ni que haya entregado los mejores resultados para la causa

Aún así, Mier Velazco aseguraba entre sus cercanos que sería "premiado" con alguna dirección importante como Pemex, IMSS o la CFE, en caso de no ser líder en el Senado.

Pues ya se vio que en la Cámara Alta no fue requerido, por el contrario, se le entregó como premio de consolación una vice coordinación, que para términos prácticos diremos que eso

Cada día que pasa y que Claudia Sheinbaum anuncia a los nuevos titulares, a la margarita se le van acabando los pétalos y aunque aún existen algunas paraestatales importantes como Capufe, Mier se está quedando como el chinito: nomás milando.

¿Logrará hacerse de algún cargo federal o tendrá que cumplir su misión como uno más de los senadores de Morena?

Veremos y diremos.

La obligada sensibilidad ante las tragedias

La trágica muerte de dos trabajadores de la construcción y la respuesta de Sergio Salomón nos muestra una de las maneras en que los gobiernos pueden abordar las crisis y el control de las mismas.

En medio de la lamentable situación, el gobierno supo responder. Desde el primer momento dio la cara, primero para informar del accidente y después para confirmar el deceso de los

Al sitio llegó también el secretario de Gobernación, Javier Aquino, quien se entrevistó con los deudos, externó sus condolencias y adelantó que además de las indemnizaciones que por ley cubrirán las empresas encargadas de la obra, el gobierno de Céspedes estará apoyando a las dos familias.

La celeridad para las diligencias para el levantamiento de los cadáveres, también es muestra de la sensibilidad de un gobierno.

En su momento, cuando se cayó una ballena en el 475, en tiempos de Tony Gali, la respuesta igualmente fue inmediata, tanto de la empresa como del gobierno.

El caso de ayer, el del 475 y las acciones de Melquiades Morales cuando sucedieron las inundaciones y los deslaves en la Sierra Norte, son ejemplos frente a la gran mayoría de tragedias que se atienden sin pericia, sensibilidad ni humanidad. Ahí están los casos como el desastre minero de Pasta de Conchos o la explosión en Tlahuelilpan, donde 137 personas murieron, la caída de la línea 12 que cobró 27 vidas o el propio caso de Chalchihuapan.

Aunque la atención brindada no cambia la tragedia por la pérdida de dos vidas y se tendrán que hacer las investigaciones pertinentes, podemos señalar que hubo una buena reacción y principalmente, una muestra de humanidad.

intolerancia

POLÍTICA

Diputados se despedirán con sesión extraordinaria y 2 sesiones solemnes

Aprobarán el paquete de iniciativas enviadas por el gobernador Sergio Salomón, así como la Ley de Declaración de ausencia.



Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Agencia Enfoque**

La LXI Legislatura del Congreso del estado, cerrará hoy 30 de agosto los trabajos con dos sesiones solemnes, y una sesión extraordinaria, donde aprobarán el paquete de iniciativas enviadas por el gobernador Sergio Salomón, así como la Ley de Declaración de ausencia

Durante la sesión de la Comisión Permanente, se citó a una sesión extraordinaria a realizarse a las 12 horas, para aprobar el último paquete de iniciativas de la legislatura, y posterior-



En el orden del día se tiene la

aprobación de la Ley de Amnistía enviada por el ejecutivo que tiene por objeto establecer y regular el procedimiento para decretar amnistía como mecanismo de extinción de la acción penal de los delitos del orden común conforme se establecen en dicho ordenamiento

Otra votación será para aprobar la iniciativa del ejecutivo del Estado para la extinción del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla (IDEP) a fin de que este organismo descentralizado no duplique las funciones que son propias del Sistema DIF Estatal.

Una tercera iniciativa, son adiciones a los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 71 a la Constitución Política del Estado de Puebla, establece que en la renovación de la titularidad del Poder Ejecutivo, se deberá garantizar el principio de pari-

Así como establecer que los partidos políticos, coaliciones electorales y candidaturas comunes deberán alternar el género en la postulación de cada elección, en términos de lo que disponga la legislación local en la materia.

De las iniciativas del ejecutivo se aprobará la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Puebla, misma que favorece a los familiares para no per-

Sesiones solemnes

De acuerdo a la mesa directiva, habrá dos sesiones solemnes, la primera será el 2 de septiembre para que Edgar Garmendia rinda su informe como presidente de la Junta de Gobierno. La segunda sesión será con

la presencia del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina quien dará un mensaje a la legislatura en la que

> terino que concluya su período. partido.

Reiteró que lo referente a la renovación de las dirigencias natemas a discutir en las reuniones

Capacitación a muieres

el objetivo de promover el desarrollo de las aptitudes de liderazgo político de las mujeres, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Puebla, a través de la Secretamas a participar en los diferentes talleres programados.

Dijo que estas actividades, cionales, no se contempla en los presenciales y gratuitas, se desarrollan mediante mesas de trabapluriculturales". jo y plenarias, con el fin de sensien temas de liderazgo y política, otorgándoles herramientas que aumenten su conocimiento.

Estado", "Reforma 3 de 3: Contra la violencia de género", "Paritica: Eliminación de la violencia de participación

Estos temas se complemenbilizar y capacitar a las mujeres tan con talleres como: Comunicación y argumentación política para mujeres, machismo, racismo y desigualdad de género, En cada una de las sedes se Ley Olimpia, identificación de imparten los temas: "Avance de la violencia digital, oratoria y arlas mujeres como política de gumentación política para mujeres, y Ley Ingrid: Identificación de la violencia mediática. der v la política". "Mujer es política" temas, se otorga una constancia



Morena definirá dirigencia estatal hasta diciembre

Aún hay tiempo para tomar la decisión de quién habrá de ocupar la presidencia del partido, luego de la posibilidad de tener un dirigente interino que concluya mi período, señaló Olga Lucía Romero Garci-Crespo.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Es Imagen**

La presidenta estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, señaló que su relevo en la dirigencia, luego de que será la titular de Carreteras de Cuota, se habrá de definir en el mes de diciembre, sin que por el momento haya alguna definición, ya que habrá de esperar los resultados del Congreso Nacional.

En entrevista en la que confirmó que la diputada Artemisa García Chávez será la coordinadora de la bancada en el Congreso del estado, indicó que aún hay tiempo para tomar la decisión de quién habrá de ocupar la presidencia del partido, luego de la posibilidad de tener un dirigente in-

Comentó que a finales de la próxima semana se reunirá el Consejo Nacional para discutir reformas al estatuto, y posteriormente se citará el 21 de septiembre al Congreso Nacional donde se aprobarán v se defina la elec-

En otro tema señaló que, con ría de Mujeres, convoca a las mis- dad en todo: Transformar el po- Al concluir el desarrollo de los



política de género" y "Perspectiva interseccional en contextos



Julio Huerta, ni con Armenta ni con Sheinbaum



tado para ocupar su posición pluri. Quien aspiró a ser jefe del Ejecutivo de la entidad no tendrá espacio ni en el gobierno federal ni el estatal. Pese a que el exsecretario de Gobernación fue Coordi-

nador en Puebla de la campaña de Claudia Sheinbaum, no está en los planes de la administración federal. A hacer talacha con miras al 2027. (FSN)

Los nuevos poblanos de San Lázaro

Desde temprana hora, los flashazos no cesa ron en distintos puntos de San Lázaro.

En el pleno, tomaron protesta 251 mujeres y 249 hombres, entre los que se encontraban los representantes de

De esta forma, se declaró legalmente constituida la LX-VI Legislatura para iniciar funciones a las 17:00 horas de este domingo 1 de septiembre

¿Cuántos de los legisladores poblanos pasarán a la historia por aprobar leyes que dañarán el futuro del país? Hagan sus apuestas. (AN)

Aplausos con **Ambas Manos**

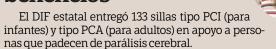
Mujeres poderosas que han arrebatado espacios en la administración pública, en el Poder Legislativo, en los medios de comunicación y hasta en el deporte; para ellas fue el mensaje final de Viridiana Lozano, directora de Ambas Manos.

El medio de comunicación poblano que celebró sus primeros dos años de vida, también anunció el espacio "Al aire", una barra programática dirigida por Yazmín López Recek que promete contenidos frescos, ligeros y precisos.

Carmen González, Lety Torres y Paty Corro son parte de las titulares y participantes de los nuevos programas que prometen ser una alternativa más, para las audiencias.

Enhorabuena. (AJFL)

SEDIF y más beneficios



La presidenta del SEDIF, Gabriela Bonilla Parada, destacó la inversión de 2.2 millones de pesos para la compra

En lo que va de la actual administración, 699 personas con parálisis cerebral recibieron una silla, lo que económicamente representó 8.4 millones de pesos.

Que sigan los apoyos. (CA)



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
- Gobierno Federal

de México

- Gobiernos Estatales Gobierno de la Ciudad
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte
- de Justicia de la Nación Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com



Niegan persecución política contra Nájera; "fue leal a Barbosa": AAM

Alejandro Armenta, sostuvo que en su gobierno no habrá persecución de ex funcionarios, y se respetará la ley; reconoció al actual director del Colegio de Bachilleres como uno de los más leales al ex gobernador Luis Miguel Barbosa.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Es Imagen

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, sostuvo que en su gobierno no habrá persecución de ex funcionarios, y se respetará la ley, y reconoció al ac-separó del tema a José Luis Nátual director del Colegio de Bachilleres, José Luis Nájera como uno de los más leales al gobernador Luis Miguel Barbosa.

En conferencia de prensa al ser cuestionado sobre presuntas irregularidades en la institución,

> "José Luis Nájera es un joven abogado que vivió la circunstancia tan compleja de ser el secretario particular del gobernador, en las condiciones que él vivió, extraordinario. Ahora que anduve tres meses con muletas es cuando pude entender lo difícil que es estar en una responsabilidad cuando tienes una discapacidad".

jera, de quien recordó fue de los

más leales al gobernador Barbo-

sa Huerta ya que desempeñó en

no está el de perseguir a funcio-

narios de algún gobernador, se

mantendrá el diálogo e inclusión.

Señaló que en su proyecto

cargo de secretario particular.

Alejandro Armenta señaló que se reunió con Jesús Antonio Esteva Medina, próximo secretario de Infraestructura en el go-





indico que se va a detonar el proyecto de Obra Comunitaria más grande de la historia, además de obras de infraestructura como el tren AIFA Veracruz, y corredor

Asimismo, otros proyectos son la ampliación de la Autopista México Veracruz del estadio a

Amozoc, además de otros proyectos carreteros.

intolerancia

En la conferencia de prensa habló del encuentro con el titular de la SEP, Jorge Estefan para diseñar los bachilleratos tecnológicos, v plantear provectos con empresas de Alemania donde parti-







En un mes, duplicaron los casos de dengue

Izúcar de Matamoros es el municipio con mayor prevalencia, concentra 25.2% de los casos reportados, es decir, uno de cada cuatro contagios.

Claudia Aguilar Fotos "X"

En el último mes, Puebla duplicó el número de contagios de dengue, al pasar de mil a casi 2 mil, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud.

Hasta el 31 de julio se registraron un total de mil 041 personas con esta enfermedad en 45 municipios de la entidad.

En tanto, para este 29 de agosto suman ya mil 920 casos en 57

Tan sólo en las últimas 24 horas, hubo 40 contagios por dengue y 38 personas fueron hospitalizaciones en Puebla, sin nuevas defunciones.

La titular de la dependencia, Araceli Soria Córdoba detalló que de enero a la fecha. solamente se tiene confirmado por la federación el deceso de un menor en Tehuacán por dengue hemorrágico.

Las zonas endémicas con más casos son Izúcar de Matamoros Tehuacán, Huaquechula, Chietla y Ajalpan, que en conjunto concentran el 56.6% de todos los casos en la entidad.





Izúcar de Matamoros es el municipio con mayor prevalencia de dengue en el estado de Puebla, alrededor del 25.2% de los casos reportados, lo que equivale a uno de cada cuatro contagios.

Ante este panorama epidemiológico, Soria Córdoba reforzó el llamado a la población para que siga la estrategia comunitaria, en coordinación con las autoridades sanitarias, principalmente con la limpieza de patios v azoteas, v no acumule agua para evitar la proliferación del





Firmes, inversiones para Puebla: Sergio Salomón

Así lo afirmó el gobernador, pese a la incertidumbre que han generado las reformas de AMLO, en el contexto financiero internacional.

Claudia Aguilar Fotos **Agencia Enfoque**

Para el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina no existen riesgos para las inversiones extranieras que se han pactado para Puebla, a pesar de la incertidumbre en los mercados financieros por las reformas del presidente Andrés Manuel López

En entrevista también descartó que la postura que ha fijado el mandatario federal ante los embajadores de Estados Unidos y Canadá, ponga en peligro los acuerdos hechos desde la entidad poblana para proyectos e inversiones.

"Aquí en el estado, no tenemos ninguna cancelación de inversión, siguen muy firmes y no vemos un efecto negativo".

Pide clausurar bares que violen reglamento

Por otra parte, el gobernador del estado habló sobre los videos que circulan en redes sociales, en donde se ve a jóvenes en estado de ebriedad cerca de Ciudad Universitaria (CU) y pidió al Ayuntamiento de Puebla reforzar la vigilancia y hacer que se cumpla el reglamento para el funcionamiento de antros v bares.

Céspedes Peregrina exhortó a las autoridades municipales a clausurar de manera definitiva los bares que operen sin los permisos adecuados, y más cuando se encuentran cerca de instituciones educativas.

"Es crucial que se aplique con determinación la normatividad vigente, pero los padres también deben estar alertas y supervisar de cerca el comportamiento de sus hijos", apuntó.









NACIONAL







El derecho a la información está en riesgo: Blanca Ibarra

"De concretarse la desaparición (del INAI), representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos", subrayó la comisionada.

Jorge Castillo

Hace 47 años se adicionó al artículo sexto constitucional, la frase: "el Estado garantizará el derecho a la información", recordó la comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, al advertir que todo lo ganado desde hace casi medio siglo, está tas políticas en los medios de

La poblana escribió un artículo en medio de la controversia que ha generado la posible desaparición del organismo garante de la transparencia en México.

En su texto mencionó que es un reconocimiento constitucional al derecho a saber, que al inicio era exigible sólo a los partidos políticos con el obietivo de asegurar condiciones de equidad en la difusión de las propues-





Sin embargo, a partir de este suceso, se inició un proceso de perfeccionamiento para la garantía efectiva de ese derecho.

Las facultades del INAI son el resultado de un largo proceso normativo, social y democrático para garantizar con eficacia este derecho humano; pretender desaparecer una institución que es patrimonio de las mexicanas y los mexicanos, requiere previamente de un diálogo amplio, abierto y constructivo, que involucre a todos los actores"

Detalló que gracias a la iniciativa ciudadana por conocer y participar en la vida pública, se logró que a inicios de este siglo, se reconociera el derecho de acceso a la información dividual que obligaba al Esta- escribió. do a brindar información veraz, ciones y decisiones.

"Una conquista de la sociedad tado el derecho a saber y preguntar", sostuvo la comisionada.

Detalló que con la creación de una institución autónoma al servicio de la sociedad: el Instituto Nacional de Transparencia, se establecía una nueva relación entre ciudadanía v autoridades.

Aseveró que desde hace una década, el INAI ha promovido la ción de participar en la discusión consolidación estos derechos en sobre este tema. "Es una institunuestro país, como herramien- ción que por años nos han costado tas fundamentales que nos per- construir", finalizó la comisionada.

mitan promover la participación ciudadana, el conocimiento de la gestión pública v la rendición de cuentas gubernamental.

"Se trata de hacer cada vez más público lo que debe de estar pública como una garantía in- a los ojos de cualquier persona",

Sin embargo añade con la reforma constitucional en materia de simplificación administraque lograba hacer exigible al Es- tiva, con la cual se busca desaparecer siete organismos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, estas conquistas sociales están en riesgo.

"De concretarse su desaparición, representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos", subrayó Blanca Lilia Ibarra. Reiteró la apertura e inten-

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO OUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

intolerancia

Disposición C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DIStrito judicial de puebla, **expediente 096/2024** Juicio de rectificación de acta de nacimiento, PROMOVENTE, JOSE ARMANDO LOPEZ, EN CONTRA Y TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO TE EN EL ACTA DE NACIMIENTO Y LO CIERTO ES OLIE orrer traslado a todas aquellas personas que s crean con derecho por medio de tres edictos a fin de que, dentro del término de tres días siguientes a y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este juzgado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por conformes y se ntinuara con el procedimiento y las subsecuen-notificaciones aun las de carácter personal se es harán por lista Queda a su disposición en Secretaria de acuerdes Civil de este juzgado auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. ACTUA-CONVOQUESE PERSONAS QUE SE CREAN CON DE RECHO A CONTRADECIR DEMANDA JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO" PRO-MUEVE HERIBERTO ROBLES JIMENEZ Y DIONICIA ROBLES CEREZO: EMPLÁZALES CONTESTAR DEMAN-DA DENTRO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA POBLACIÓN PARA NOTIFICACIONES Y CORREO ELEC TRÓNICO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LE TEN-DRÁN CONTESTADAS EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS IOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAI DE TEPEACA, PUEBLA, OUEDAN COPIAS DE DEMAN TEPEACA, PUEBLA; 02 DE JULIO DEL 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL RO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUE

370/2024, EN LA VÍA ESPECIAL DE JUICIO DE NULI: DAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve, SOLEDAD GONZALES HERRERA, APODERADA LEGAL de JUAN PORTELA HERRERA, en contra del C. Juez del Registro Civil de las personas de la colonia Ignacio Romero Vargas, Puebla, y en contra de quien se crea con derecho, auto de fecha treinta de Julio e dos mil veinticuatro; convóquese a aquellos que gan interés en contradecir la presente nulidad de acta de nacimiento dentro del término impro-rrogable de DOCE DIAS que se contaran a partir de la publicación del presente edicto se presenten a comparecer y deducir sus derechos, apercibidos de que de no hacerlo se señalaran el día y hora le audiencia de pruebas, alegatos y citación para entencia, quedando a disposición de la secretaria opias de la demanda sus anexos y del auto admi-

Lic. Yuri Gutiérrez Sánchez

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

Por auto de fecha nueve de julio de dos mil veincuatro, convóquese quienes se crean con dere MORALES Y/O MARIA IRENE CENTENO MORALES Y/O IRENE CENTENO MORALES Y/O YRENE CENTENO MORALES Y/O IRENE CENTENO, vecinos que fueron de la localidad de San Martin Caltenco, municipio de Tochtepec, estado de Puebla, abierta a partir de las tres horas con cero minutos del día quince de Diciembre de dos mil uno; y las catorce horas con cero minutos del día trece de Julio de dos mil einte respectivamente, fechas de sus fallecimier tos, denuncia José Juan Camacho Centeno, Lucia Camacho Centeno, Silvestre Camacho Centeno, Gabina Camacho Centeno y José Camacho Cente no, Término diez días deducir derechos, siguiente publicación. Disposición de denuncia, anexos, auto admisorio en Secretaría de Juzgado **Exp. 768/2024** ecamachalco, Puebla, a veintiocho de agosto de

LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN. PLIF.

CARPETA DIGITAL: IOF/DIZACAT/0193/2024/A-GC ACTOR: KARLA SANCHEZ MILLAN - DEN GAR CORTES MORENO

Por el presente, se hace del conocimiento que en uicio de guarda y custodia y alimentos promovido por KARLA SANCHEZ MILLAN en contra de EDGAR ORTES MORENO se ha ordenado la publicación lediante tres edictos consecutivos en el periólico intolerancia de la ciudad de Puebla, a fin de emplazar a la parte demandada para que en un término de 5 días contados a partir de la última publicación, comparezca a las instalaciones del juzgado para que la secretaría le haga entrega de la documentación a que hubiera lugar, y al mismo npo citar al demandado EDGAR CORTES MOREe demanda que será celebrada a las CATORCI HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Con el apercibimiento de que de no hacerlo se entenderá su negativa a conciliar se le tendrá por contestado en sentido negat ación, a los hechos expuestos por su contraria y se ntinuará con el presente juicio. catlán, Puebla a veintiséis de agosto del dos mil

veinticuatro. Lic. Rodolfo Garo Hernández Diligenciario del Juzgado Civil de Zacatlán, Puebl. En Apoyo al Juzgado de Oralidad familiar del Distr to Judicial de Alatriste Puebla.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL BUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

uez de lo civil de Atlixco, Puebla, ordena convóquese a toda persona crease con derechos pre-sentarse deducirlos dentro del Juicio Usucapión e Inmatriculación **expediente 521/2024**, promueve MARCIANA FLORES MARTINEZ demandado LUISA SALVADOR FLORES, PREDIO UBICADO EN LA CALLE SOR JUANA, SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SOLEDAD MORELOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO HUAQUECHULA, PUEBLA, medidas y coli ias: AL NORESTE: mide 86.66 metros y colinda con FELICITAS FLORES CRISANTOS; AL SURESTE: mide 27.00 metros y colinda con calle Morelos; AL SU-ROESTE.- mide 71.94 metros y colinda con FELICITAS LORES CRISANTOS: AL NOROESTE.- mide 27.77 m tros y colinda con calle SOR JUANA, con una super-ficie total de terreno de 1902.23 m2; emplazados taria del Juzgado Civil, Atlixco, Puebla. ATENTAMENTE

LIC. Sandra Jiménez Martínez

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

pediente: 785/2024. Relativo al JUICIO SUCESORIO Sosa, en su carácter de hija de los autores de la hencia, ordena convocar mediante edicto publicado a sola vez, a toda persona que se crea con derecho alentina Magdalena Sosa Ortega o Magdalena Sosa rtega, quien fue vecina de San Sebastián Puctla, icipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; debiénd se presentar ante este juzgado a deducir sus dere-chos dentro de un término de diez días. Quedando, las zúcar de Matamoros, Puebla: a 26 de agosto de dos EL DILIGENCIARIO NON

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro. **Expediente 1136/2024**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINtengan interés en contradecir la demanda me diante UN EDICTO, para que dentro del término im del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzga-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUE, HONORABLE TRI BUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS.

Juez de lo civil de Atlixco, Puebla, ordena convó-quese a toda persona crease con derechos pre-sentarse deducirlos dentro del Juicio Usucapión e natriculación expediente 515/2024, promuevo DOMINGO DEL ROSARIO CORDERO demandado FÉLIX MENDOZA LUNA predio ubicado en la calle Miguel lixco, Puebla, medidas y colindancias: AL NOREST colinda con CALLE NIÑO PERDIDO; AL SUROESTE ide veintiún metros con veintisiete cer y colinda con propiedad de ANGEL ROQUE MÉNDEZ; AL SURESTE.- mide quince metros con cincuenta y seis centímetros y colinda con propiedad de ANTO-NIO DEL ROSARIO CORDERO; AL NOROESTE.- mide quince metros y colinda con calle MIGUEL HIDALGO; superficie total de terreno de trecientos treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros cua-drados; emplazados contesten demanda termino doce días, no hacerlo téngase por contestado sentido negativo las notificaciones serán por lis-ta. Copias disposición secretaria del Juzgado Civil,

ATENTAMENTE DILIGENCIARÍA LIC. Sandra Jiménez Martínez

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A todo interessau Disposición Juez Municipal de lo Civil de Huaquechula, Puebla; Expediente 180/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve FLORINA ROMERO LOPEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANCIEDO DE CONTROLLO DE CONTROLL TA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA; auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro ordena dar vista a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda dentro del término de ción de este edicto copias traslado en secretaria ACTA NUMERO 00101, LIBRO 01, AÑO 1965, FECHA DE STRO 24 DE ABRIL DE 1965, datos incorrecto echa de nacimiento, lugar de nacimiento, alteraciones en el nombre de la suscrita misma que aparece como MARIA FLORINA ROMERO LOPEZ, no tiene apellido materno en el nombre de su padre que aparece como DANIEL ROMERO, para quedar nombre de la suscrita FLORINA ROMERO LOPEZ, fe-cha de nacimiento 10 DE MARZO DE 1965, en SANTA MARIA MALACATEPEC, OCOYUCAN, PUEBLA; nombre npleto de su señor padre DANIEL ROMERO TECO.

uechula. Puebla. A veintiséis de agosto de do

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLU-

Iula, Puebla, **expediente número 396/2024** Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CONSUE-LO TEHUTZIL ZACATELCO v/o MARÍA DEL CONSUELO como ÁLVARO ROMERO TEPALE, también conocido como ÁLVARO ROMERO. Se declaró abierta el TREIN-TA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS CUATRO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS y DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, respectivamente. Promovida por OLIVIA, RUBÉN, CARLOS, IGNACIO, DAVID, JOSÉ, EDITH, GILDARDO Y JUAN, todos de apellidos ROMERO TEHUITZIL, se convoca a todo el que se crean con derecho, para que com-parezca en el término de diez días, que se contaran A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PAR DE ESTE CHOLULA, PUEBLA, A OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL

DILIGENCIARÍA PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

A OUIEN SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Segundo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Auto de fecha 31 de mayo de dos mil veinticuatro, **expediente 259/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Tiburcio José Tecuatl Cuautle promueve José Tecuatl Cuaya, ordena convocar a quienes se crean con derech erencia, concurran a este Juzgado por escrito termino de diez días contados al siguiente día de la publicación, exhiban documentos que acredite su derecho y propongan albacea definitivo. Qued Cholula, Puebla, a 05 de agosto de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA; RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PRO-MOVIDO POR SERGIO SANDOVAL PANIAGUA, EXPEDIENTE 131/2024, EN CONTRA DE PABLO MACEDA RODRIGUEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 61 Z-1 P4/4, DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 53.90 M EN LÍNEA RECTA Y COLINDA TERCERA PRIVADA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE AMADO NERVO NORTE; AL SUR: MIDE 48.00 M EN LÍNEA RECTA, Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRÍGUEZ; AL ORIENTE: MIDE 20.40 M, Y COLINDA CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE AMADO NERVO Y AL PONIENTE: MIDE 19.74 M Y COLINDA CON EL SEÑOI PABLO MACEDA ROBRÍGUEZ, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPEC-TO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINI IONIESTE LO QUE A 30 DERCEINO CONVENIORA, AFERCIBIDA QUE DE NO ARA CONVESTACIÓN DENTRO DEL TERM DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN ISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN. PUEBLA

AJALPAN, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNIO

EN MAIERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA.
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA; RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR SERGIO SANDOVAL PANIAGUA, **EXPEDIENTE 130/2024**, EN CONTRA DE MARGARITA TORRES HERNÁNDEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 57 Z-1 P4/4, DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA,
MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE EN
TRES LÍNEAS LA PRIMERA DE PONIENTE A ORIENTE 21.00 M Y LA SEGUNDA DE SUR A NORTE 8:00 M Y LA TERCERA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 14.30 M. TODAS COLINDAN CON MARGARITA TORRES HERNÁNDEZ: AL SUR, MIDE 34.00 M. CONIENTE A ORIENTE MIDE 14:30 M. TODAS COLINDAN COM MARCARITA TORRES HENMANDEZ, AL SOR, MIDE 34:00 M *COLINDA CON MARGARITA HERNÁNDEZ TORRES; AL ORIENTE, MIDE 18:00 M. Y COLINDA CON CANAL DE AGUA Y A PONIENTE MIDE 10:00 M Y COLINDA CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE 12 NORTE., EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS / TODO AQUEL QUE PLIEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL RIEN A USUCAPIR. PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA. QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DI AJALPAN, PUEBLA. AJALPAN, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE O CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

EMPLACESE: TODA PERSONA QUE SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA; JUICIO DE USUCAPION, DE LA FRACCION DE LA PARCELA 135 Z-1 P2/4 DEL EJIDO DE SAN NICOLAS TETITZINTLA, DE ESTA CIUDAD UBICADA EN CALLE 14 NORTE ENTRE 16 Y 18 PONIENTE SAN NICOLAS TETITZINTLA ACTUALMENTE NUMERO 1601 LETRA B, CON DE LA ROSA CORDOVA; AL ORIENTE; MIDE 09.95 MTS, NUEVE METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CON CALLE 14 NORTE, AL SUR: MIDE 20.00 VEINTE METROS CON MANUEL SANCHEZ OSORIO; AL PONIENTE MIDE 10.00 MTS, DIEZ METROS CON LOS SEÑORES JOSE PATRICIO LUNA MARTINEZ Y VICTORIA CERÓN SIERRA; EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0114539 1: PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERI : DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERIO SE LE NDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA OUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO (DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO). **EXPEDIENTE 0406/2024**, PROMUEVE ROSARIO RIVERA PEREZ EN CONTRA DE MARCELO CORTES SANCHEZ Y JUVENCIO CORTES SANCHEZ, COLINDANTES, AL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUAÇAN, PUEBLA Y REGISTRO PUBLICO, DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUAÇAN, PUEBLA.

LIC.JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUEBLA. isposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 476/2023**, promueve MARIA DSEFA RAMIREZ HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de OLIVIA VILLEGAS ROSETE, OLINDANTES Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, respecto de: EL SOLAR URBANO DENTIFICADO COMO LOTE NUMERO TRES, DE LA MANZANA CINCUENTA Y SEIS DE LA ZONA UNO DEL POBLADO D IAN FRANCISCO TLALOC, MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA, PUEBLA, con las medidas y colindancia iguientes: AL NORESTE.- Mide setenta metros con treinta y cinco centímetros y colinda con Calle Camin lacional. AL SUROESTE. Tiene dos medidas las cuales son: la primera mide treinta dos metros con cincuenta nueve centímetros y colinda con Parcela número trecientos setenta, actualmente con propiedad de Benjamí onzález Rosete y la segunda mide cincuenta y seis metros con sesenta y un centímetros y colinda con Sola dos, actualmente con propiedad de José Pedro Ramos Díaz, AL NOROESTE.- Mide veinte metros con treinta y siete centímetros y colinda con calle Emiliano Zapata. En cumplimiento a los autos de fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés y catorce de junio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, opongan excepciones, ofrezo pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del Código Procesal Civil para el Estado, con el apercibimier n caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá contestada en sentido negativo y se continuara co el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, apercibi-dos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados aún las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación a su disposición en Secretaria Par de este Juzgado nara su conocimiento

LIC. ALFONSO CANO GALINDO

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO, PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DILIGENCIARIO PAR. mero de lo Civil, Ciudad Judicial Puebla, Expediente 358/2023, juicio: Usucapión, Pron

Disposición Juez primero de lo Civil, Ciudad Judicial Puebla, **Expediente 358/2023**, juicio: Usucapión, Promueve: MIREYA FLORES PEREZ, en su carácter de Albacea provisional a bienes del De Cujus PEDRO FLORES, contra FAVIAN SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER ZEMPOALTECA DIYARZA Y MARINA RODRIGUEZ ESPAÑA, pronuncia auto de Dos de Julio de Dos Mil Veinticuatro, respecto Lote de terreno número treinta de la Manzana Catorce del Fraccionamiento Ciudad Satélite del Magisterio Estatal, del municipio de Puebla, también identificado con el imero oficial cinco mil ocho de la calle Descartes de la colonia Unidad Magisterial México 68, de la ciudad de Puebla, también identificado con el número cinco mil doce guion uno de la calle catorce oriente de la ciuda de Puebla, el cual mide AL NORTE: Mide 10:00 metros y linda con el lote número 29, actualmente marcado co el número 5009 del Boulevard Xonaca de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL SUR: Mide 10:00 metros Y linda con Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL ORIENTE: Mide 23:00 metros y linda con el lote 32, actualmente marcado con el número 5010 de la calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial, Puebla, propiedad del señor MAURICIO LOPEZ LOPEZ, al PONIENTE: Mide 23:00 metros y linda con el lote número veintiocho, actualmente marcado con el número cinco mil seis de la Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, para que dentro del término de doce días contados a partir de la última publicación ' comparezcan a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, copia de demanda y anexos a su disposición este juzgado.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EDICTO

DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO.

Cholula, Puebla, A 22 de Agosto de 2024

Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Ciudad Serdán, Puebla, 27 de AGOSTO 2024.

LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

LIC. ALBA ARENAS ROMANO

EDICTO

EL DILIGENCIARIO.

EDICTO

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA. PRIMERA PUBLICACIÓN: ATENTO EN LO CONDUCENTE AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 784 DEL CÓDIGO DE PR RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBAS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR **instrumento número 15,414** del volumen 123, de fecha veintiocho de agosto del 2024, del prot COLO DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A GO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE

CIENTES <u>Gregoria lara hidalgo, margarita lara hidalgo, cirila lara</u> HIDALGO Y REYES LARA HIDALGO MEDIANTE COMPARECENCIA PERSONAL; Y EL CUARTO DE LOS SOLICITANTES COMO GESTOR DE NEGOCIOS U OFICIOSO DE LAS CIUDADANAS RAFAELA MARTINA LARA HIDALGO, MARIA ANTONIA LARA HIDALGO, ROMUALDA LARA HIDALGO Y LOURDES LARA HIDALGO, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DE LA SUCE-SIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PAULA RAYMUNDA HIDALGO O PAULA HIDALGO GUERRERO O PAULA RAYMUNDA HIDALGO GUERRERO, QUIEN FALLECIÓ A LAS 5:00 HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER

DTORGADO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA-LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA DE REFERENCIA. OFICINA UBICADA EN AVENIDA IA NÚMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 73900 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. NOT. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO ÇON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO ALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. PUE.

AVISO NOTARIAL AVISO NO IARIAL.

SERGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción il Iniciso p) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del Señor ENRIQUE CARDONA HERNANDEZ, según Escritura número 51,076, Volumen 539, de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, promovida por los señores ENRIQUE CARDONA SALCEDO y AFREDO CARDONA SALCEDO, en su carácter de descendientes directos del De Cujus, quienes acreditan su entroncamiento y declaran que o conocen de la existencia de persona diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; por tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos. roica Puebla de Zaragoza al día veintinueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PLÍBLICA NÚMERO 24

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL. RGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicia de Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción Il inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas nteresadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSALIA SALCEDO GARCIA, según **Escritura número 51,075,** Volumen 539, de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, promovida por los señores JOSE LUIS ROJAS SALCEDO, ENRIQUE CARDONA SALCEDO y AFREDO CARDONA SALCEDO, en su carácter de descendientes directos del De Cujus, quienes acreditan su entroncamiento y declaran que no conocen de la existencia de persona diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; por tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES TEHUACÁ, PUE.

POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUA-

CÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OC-

A OUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la herencia

legítima de PAULINA LECHUGA HERNÁNDEZ, origi-naria del municipio de Tehuacán, Puebla, y veci-

na de la Junta Auxiliar Municipal de San Cristóbal

omparezcan a deducir derechos dentro del térm

no de DIEZ DIAS. debiendo establecer argumentos,

documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo. Expediente número 1594/2021,

promueven CONSTANTINO NÁJERA VIDAL: JOSÉ

LECHUGA. Copias, anexos y auto admisorio disposi-

nuacán, Puebla, marzo quince del año dos mil

igenciario Par del Juzgado de lo Familiar de Te-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

I. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE

dicial del Estado de Puebla, **expediente 0491/2024**, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de

CLEMENCIA CALLEJA Y/O CLEMENCIA CALLEJA ROSAS Y AGUSTIN GARCÍA Y/O AGUSTIN GARCIA GONZALES,

RO, GERONIMO Y LUIS todos de apellidos GARCÍA CA-LLEJA, por auto de fecha 13 de AGOSTO de 2024, se

ordena convocar a quienes se crean con derecho la herencia legitima a fin de que en el término

de diez días siguientes deduzcan sus derechos, en

caso de no hacerlo debiendo establecer los argu mentos de su derecho, los documentos que lo jus

tifiquen y propongan a quien puede desempeñar el

cargo de albacea definitivo se tendrá por perdido su derecho, quedando en secretaria del juzgado

opias demanda, anexos y auto de admisión para

PUEBLA, PUEBLA, VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS

IC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

ueve MARGARITA, SILVIA, ALICIA, LIDIA, ARTU

ción del Juez Cuarto Familiar del Distrito Ju

OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

huacán. Puebla. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

ción Secretaria del Juzgado.

EDICTO

PUEBLA.

MIL VEINTICUATRO

C. DILIGENCIARIO

peteopan, Tehuacán, Puebla, a efecto de que

OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

pica Puebla de Zaragoza al día veintinueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. MTRO. SERGIO MORENO VALLE GERMAN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBL.A. ACTUACIONES CHOLULA, PUE.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. ición de Juez Segundo de lo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla, auto de fecha dieciocho de Junio del dos mil veinticuatro, expediente 368/2024, Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de Hilda Daniel Bravo, también con omo Hilda Daniel de Rueda, Hilda Daniel, Ilda Da iel Bravo y Daniel Rueda Texca, también mo Daniel Rueda, denunciado por Isabel, Salva dor, Ramonsita, Claudia, América y Daniela todos de apellidos Rueda Daniel, convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente secesión para que comparezcan a deducir sus derechos heredita rios dentro del término de DIEZ DIAS siguientes a la publicación, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquer en su caso propongan quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copias de la ncia en la Secretaria Par del Juzgado CHOLULA, PUEBLA, A NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA DERERICANOS ABOG. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUEBLA. PUE.
DISPOSICIÓN Juzgado Primero de lo Familiar de

ente 318/2024. Auto de fechi VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIE-NES DE MARTA ESPINOSA NABOR DENUNCIADO por ANDREA ESPINOSA NABOR, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que ontaran a partir del día siguiente de la fec ación que se realizara en el periódica "INTOLERANCIA" y concurran por escrito en el pro-cedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la demanda y sus anexos a si

ción en la Secretaria de este Ju-LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

PUEBLA, PUE: A OUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

EDICTO

diente 487/2024 Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MACIMIENTO, promueve TERESA FRAN-CISCA CACAXO PEREZ, en contra del C. JUEZ DEL STRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA RESURREC-CIÓN, PUEBLA, Nombre incorrecto MARIA TERESA FRANCISCA, fecha de nacimiento DOS DEL PRESEN-TE MES, lugar de nacimiento se EN SU CASA HABI-CION, debiendo ser el nombre correcto TERESA RANCISCA CACAXO PEREZ, fecha de nacimiento DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS y lugar de nacimiento LA RESURECCIÓN, PUE-BLA, se ordena por auto de fecha ocho de agosto del dos mil veinticuatro, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la de-manda mediante UN EDICTO que se publicara tres veces para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demansimples de la demanda que se provee apercibido que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, agosto dieciséis, de dos mil vein-

IC. DILIGENCIARIO NON. LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

ición, luez Segundo Familiar Distrito, Judicial de Cholula, Puebla. Auto de fecha 24 de junio de dos mil veinticuatro, **expediente 382/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Isabel Tent-le Solís, también conocida como Isabel Tentle de luitle e Isabel Tencle de Huitle promueven Merced Huitle Mancilla, también conocido como José Merced Huitlel Mancilla y J. Merced Huitle, Cristina, Verónica, Alma Delia, Guillermo y Marco Antonio, todos de apellidos Huitle Tentle y Felipe Huitlel Tentle rdena convocar a quienes se crean con derech ncia, concurran a este Juzgado por escrito nino de diez días contados al siguiente día de su derecho y propongan albacea definitivo. Queda ppia de la denuncia en la secretaria Par Cholula, Puebla, a 28 de agosto de 2024.

LIC.MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE.

AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la herencia legítima a bienes de FRANCISCA LO-PEZ Y/O FRANCISCA LOPEZ MEZA; originaria de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca, Oaxaca y vecina de San Gabriel Chilac, Puebla; a efecto ele que comparezcan a deducir derechos en el térmi-no de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, mentos que iustifiquen derechos y propong tivo, expediente número 1158/2024, promueve resa Martínez López, copias, anexo y auto admi-

TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

ición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de ASCENSIÓN GONZÁLEZ AGUIRRE ciado por GENOVEVA GONZÁLEZ AGUIRRE da bajo el número de **expediente 1365/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos he reditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en procedimiento, establecer los argumentos di derecho, ofrecer los documentos que lo justifi cionen correo electrónico para recibi toda clase de notificaciones, nombren abogad patrono, y propongan a quien pueda desempeña el cargo de albacea definitivo. Traslado a su dispoin en la secretaria de este Juzgado HUEJOTZINGO, PUEBLA, 14 DE AGOSTO DEL 2024.

AROGADA DI II CE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro. **Expediente 1137/2024**, re-lativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MOISES SÁNCHEZ LANDEROS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIALITZINGO. PUEBLA, dése vista a aquellas personas que tenga nterés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término impror siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha de manda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee tzingo, Puebla, tres de julio de dos mil vein-LA DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

sición Juez Segundo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Auto de fecha 20 de agosto de dos mil veinticuatro, **expediente 494/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Pedro Juan Palma Sánchez promueven Martha Aguilar Rosas, Pedro Evan, Lenin y Ernesto, todos de ape-Ilidos Palma Aguilar, ordena convocar a quienes se crean con derecho herencia, concurran a este luzgado por escrito termino de diez días contados al siguiente día de la publicación, exhiban docu-mentos que acrediten su derecho y propongan albacea definitivo. Queda copia de la denuncia en la secretaria Par.

olula, Puebla, a 28 de agosto de 2024. C. Diligenciaría Par. LIC.MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** ADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA.

sición Juzgado de lo Civil del distrito iudicial de Tecali de Herrera, Puebla, **expediente 366/2024**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por Jaime Ortiz Arrioja, con-vóquese a quienes se crean con derecho en el término de tres días a partir del día siguiente de la última publicación concurran por escrito en el procedimiento estableciendo argumentos de su derecho, traslados Secretaria del Juzgado. Puebla, Puebla, a 27 de agosto de 2024. Licenciado María de Lourdes Morales Flores.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN. PUE. POSICION JUEZ DE LO CIVIL DE ZACATLAN, PUE-BLA, convóquese a toda persona. que se crea con derecho dentro de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO CRUZ HERNANDEZ, quien fue vecino de Zacatlán, Puebla comparezcan a deducir derechos, termino de diez días única publicación que se contaran a partir del día siguiente de la fe-cha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los arqutifiquen y propongan a quien puede des el cargo de albacea definitivo COPIAS DENLINCIA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRE-TARIA DEL JUZGADO expediente número 394/2024, denunciantes MATILDE VAZQUEZ HERNANDEZ, ANA KAREN CRUZ VAZQUEZ, ANA GUADALUPE CRUZ VAZ-ACATLAN, PUEBLA A 27 AGOSTO DE DOS MIL VEIN-

LICENCIADO RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA

Disposición Jueza Segundo Familiar, ésta Capital, Ordena Auto de Fecha Veintidós de Agosto de Dos Mil Veinticuatro, Convóquese quienes se crean con Derecho a la Herencia, Sucesión Intestamentaria a Bienes de José Enrique Huexoyuca Amador, orig rio y fuera Vecino esta Ciudad, a Fin de que Co parezcan a Deducir Su Derecho, dentro del Téri Diez de Días, que se Contarán a Partir Día Siguient su Publicación y Concurran por Escrito en el Procedimiento Debiendo Establecer su Derecho los Documentos que lo Justifiquen. Promueven MARÍA PATRICIA ALEJANDRINA CASTILLO AGUILAR, quedan Autos a Disposición Secretaría. Expediente Número 398/2024.

ebla, Pue., agosto 27 de 2024.

LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO IUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIA LIZADO EN EXTINCION DE DOMIN IO DILIGENCIARIO

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-**LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento y Acta de Defunción promovido por MARÍA COVA-DONGA CUÉTARA PRIEDE por propio derecho y en representación del infante fallecido JESÚS MARÍA NORIEGA CUÉTARA en contra del Juez Primero del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla y todo aquel que se crea con derecho o de fecha ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTI-CUATRO se ordenó publicar un EDICTO en el perió-

dico "INTOLERANCIA" dando vista a aquellas pers para que comparezcan a deducirlo en un plazo de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, anercihidos que de no hacerlo será señalado día v hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, dentro el expediente 430/2024 quedando copia de la denanda principal y anexos en la secretaria par de PUEBLA, PUEBLA, VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EL DILIGENCIARIO PAR

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZOUEZ

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judi-

cial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro. Convóquese a odos los que se crean con derecho a la presente OLIVER DAMIAN también conocido como PASCUAL OLIVER v de la señora VIRGINIA CASTELLANOS también conocida como VIRGINIA CASTELLANOS DE OLIVER y/o VIRGINIA CASTELLANOS GALLO, denunciado por MARÍA ALICIA ENRIQUETA, JOSÉ ARMAN-DO, JOSÉ DONATO, BLANCA, JOSÉ LUIS MIGUEL, JOSÉ FELIX y JOSÉ VICTORINO todos de apellidos OLIVER CASTELLANOS, radicada bajo el número de expe**diente 205/2024,** para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda des empeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgao Para su publicación por una solo vez en el perio

Huejotzingo, Puebla, a ocho de febrero de dos mil

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GADO DE LO CIVIL DE TETELA DE OC AMPO PUE-

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE: 053/2023. SE CONVOCA: A todas las personas que se crean con derecho a la herencia legítima. A bienes de María Bustillos Domínguez, también conocida on el nombre María Bustillos de Mota, quien tuv su domicilio ubicado en el número 03 de la calle dos sur, colonia centro, Tétela de Ocampo, Puebla, ro del año dos mil veintidós, para que dentro del plazo de diez días que se contaran a día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito al procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo jus-tifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la cia en la secretaria del juzgado. Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo, Puebla a 27 de febrero del 2023.

DISPOSICION Jueza Primera Especializada Materia Civil Distrito Puebla. Auto 22 agosto 2024. caso CITESE a la señora CIELO VALERIA GONZALEZ VILLA-REAL a las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO para conciliar y en su practicarse emplazamiento de la demanda oral sumarísimo de rescisión contrato de pago de rentas vencidas atendiendo a los nu contrato incumplimiento, desocupación y cumpli miento de pago rentas promueve ALBERTO Castill Vázquez vs Cielo Valeria González Villareal. Puebla 26 de agosto de 2024.

ión Juez Cuarto Familiar Der Distrito Judi-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha veintinueve de julio del año dos mil vein-

Por disposicion del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha veintinueve de julio del ano dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 121/2024, en el que se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de CARMEN TECUA TORRES y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor CONCEPCIÓN DE MARIA CORNELIO TECUA, respecto del PREDIO AGRÍCOLA DE TEMPORAL UBICADO EN PARAJE CONOCIDO COMO TEPEMACATITLA DE LA POBLACIÓN DE AJALPAN, PUEBLA, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 206.00 m. y colinda con callejón de servidumbre de paso, AL SUR: mide 360.00 m. en línea quebrada y colinda actualmente con la persona moral Socorro Romero Sánchez S.A DE C.V., AL ORIENTE: mide 204.50 m. y colinda con Miguel Petla, AL PONIENTE: mide 341.50 m. y colindan con Jacinto Paniagua, con erficie de 7-73-59 has., CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, para que en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, prese su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, apercibidos que en caso de no producir su contestación dentro del término concedido, se le tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal se continuará el procedimiento.

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO

López Robles, José Fidel Isidro López Robles y Juliana López Robles, Registro Público de la Propiedad, Colindan-tes y quien se crea con derecho respecto predio denominado "LA COYOTERA", ubicado en la localidad de San Francisco Ocotlán, Municipio de Coronango, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias; AL ORITE (1291 d) ciento veintinueve metros diez centímetros con Joaquín Forcelledo Caram. AL SUR (149.22) ciento veintinueve metros, veintidós centímetros con Joaquín Forcelledo Caram, AL ESTE (14.64) Catorce metros, sesenta y cuatro centímetros con Linderos de San Lorenzo Almecatla. AL OESTE (14.49) catorce metros, quarro ta y pueve centímetros con Linderos de San Lorenzo Almecatla. AL OESTE (14.49) catorce metros, quarro ta y pueve centímetros con Linderos de San Lorenzo Almecatla. AL OESTE (14.49) catorce metros, quarro ta y pueve centímetros con la capula Forcelledo Caram.

uarenta y nueve centímetros con Joaquín Forcelledo Caram. Emplazoles contesten demanda en el término loce días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se les emplace, procedan a dar contestación a la

lemanda apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo como lo ordena el artículo 205 de la Ley adjetiva Civil; asimismo, señalen domicilio para recibir notificaciones domiciliarias, apercibidos que de no hacerlo estas se les harán por lista, de igual manera para que expresen el nombre y domicilio de su Abogado Patrono y demás exigencias que previene el artículo 22 y 204 fracción IV, de la Ley Procesal.

Del mismo modo de hacer valer excepciones deberán ofrecer en su escrito de contestación de demanda sus respectivas pruebas, mismas que deberán guardar estrecha relación con los hechos aducidos por las partes y la

expresión concreta de que es lo que pretenden probar, apercibimientos legales, así mismo certifico que con co

pias debidamente selladas y cotejadas con su original corro traslado compuesto de veintiún fojas que integran: catorce fojas escrito de demanda así como los documentos fundatorios de la acción consistentes en: copia de constancia, copia de cédula profesional, copia certificada de contrato con copia, certificado IRCEP con copia,

cédula catastral con copia, más auto de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés en tres fojas, y auto de fecha de diez de enero del año dos mil veinticuatro en dos fojas útiles, auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro en una foja útil, auto de fecha ocho de julio del año dos mil veinticuatro en

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL

URBANO UBICADO EN CALLE CARRETAS NÚMERO 40 (CUARENTA). EN UNIDAD HABITACIONAL HACIENDA SANTA

ANNA, EN COLONIA LA GLORIA, PERTENCEIENTE AL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA; tiene las medidas y colindancias siguientes: NORTE: MIDE 4.32 (CUATRO METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS) Y

COLUNDA CON CALLE CARRETAS, POR EL ESTE MIDE 15.04 (QUINCE METROS CON CERO CHATRO CENTÍMETROS) Y

COLINDA CON EL SEÑOR GUILLERMO GARCIA MORENO, POR EL SUR MIDE 4.53 (CUATRO METROS CON CINCUENTA y tres centímetros) y colinda con el señor arsenio alejandro mendoza, por el oeste mide 14.87 (ca-

TORCE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) Y COLINDA CON EL SEÑOR JUAN MANUEL GARCIA RODRIGUEZ.

USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN promovido por MARIA DOLORES CANTELLAN ESTEVEZ. Expediente 504/2024.

mera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla, en cum-IE JULIO DEL 2024, ordena emplazar todo aquel créase con derecho a **UN PREDIO**

una foja útil, dando un total de veintiocho fojas, a su disposición en Secretaria "non".

volivi Ercasou sición Juez Primero Civil de Cholula, Puebla, **Expediente 1329/2023,** Juicio de Usucapión e Inmatriculación ovido por Joaquín Forcelledo Caram en contra de José Tayve Erasmo López Robles, José Ponciano Delfina

Ajalpan, Puebla, a diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

A IUDU INIERESADU.

Disposición Juez Primero Civil de Cholula, Puebla, **Expediente 1185/2023**, Juicio de Usucapión promovido por Joaquín Forcelledo Caram en contra de Candida Coyotecatl Ramírez, Leonardo Salazar Portugal, Registro Público de la Propiedad, Colindantes y quien se crea con derecho respecto predio denominado "LA CAÑADA", ubicado en la localidad de San Francisco Ocotlán, Municipio de Coronango, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE (127.26) ciento veintisiete metros veintiséis centímetros con Joaquín Force-lledo Caram. AL SUR (125.95) ciento veinticinco metros noventa y cinco centímetros con Joaquín Forcelledo Caram. AL ESTE (29.46) Veintinueve metros cuarenta y seis centímetros con Linderos de San Lorenzo Almecatla. AL DESTE (30.64) treinta metros sesenta y cuatro centímetros con Joaquín Forcelledo Caram. Emplázoles contesten demanda en el término doce días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se les emplace, procedan a dar contestación a la demanda apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo como lo ordena el artículo 205 de la Ley adjetiva Civil; asimismo, senialen domicilio para recibir notificaciones domiciliarias, apercibidos que de no hacerlo estas se les harán por lista, de igual manera para que expresen el nombre y domicilio de su Abogado Patrono y demás exigencias que previene el artículo 22 y 204 fracción IV, de la Ley Procesal. Del mismo modo de hacer valer excepciones deberán ofrecer en su escrito de contestación de demanda sus respectivas pruebas, mismas que deberán guardar estrecha relación con los hechos aducidos por las partes y la expresión concreta de que es lo que pretenden probar, apercibimientos esto de veinte hojas que integran: catorce fojas escrito de demanda así como los documentos funda rios de la acción consistentes en: copia simple de certificación, copia simple de cédula profesional, contrato, certificado IRCEP, cédula catastral, copia de los documentos excepto de la certificación y cedula profesiona y cinco traslados, más auto de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés en tres hojas, dando un total de intitrés foias, a su disposición en Secretaria "non". Cholula, Puebla, A 1 de Agosto de 2024. LIC. ALBA ARENAS ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA. PUE.

uzgado Quinto de lo Familiar **expediente 515/2024**. Acuerdo de fecha veintiséis de agosto de dos mil veir ticuatro. Diligenciaria Non. Puebla, Puebla. Disposición Juez Quinto Familiar, relativo Juicio Nulidad de Actas de Nacimiento, promovido por JOSE OTHON BAILLERES CARRILES, ordena emplazar a personas créanse con derecho a contradecir demanda de nulidad de actas de nacimiento dentro del término de TRES DÍAS sigu a la última publicación por existir triplicidad de actas, dejando disposición copia del traslado en la Oficialía

H. Puebla de Zaragoza a 28 de agosto de 2024. ABOGADO ALEJANDRO ROJAS MIRÓN

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA,

JUZGADO MIXTO DE ZACATLÁN, PUEBLA. Libramiento carretero tramo Zacatlán - el Tejocotal numero trescientos, barrio de Maquixtla Zacatlán,

CELSA VAZOUEZ GONZALEZ v / o MARIA CELSA VAZQUEZ GONZALEZ promueve Juicio Ordinario de Otorgamiento y Firma de Escritura Pública de Contrato de Compra Venta, respecto del inmueble que refiere en el escrito de demanda, dentro del **expediente 758/2023**, de los de este Juzgado, en contra de SABINA VAZQUEZ GONZALEZ, por lo que se emplaza, a esta última mencionada, para que conteste la demanda instaurada en su contra en los términos y condiciones que establece la Ley, dentro del término de doce días, contados a partir de la fecha de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no dar contestació en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, y sus notificaciones serán por lista, que-dando a su disposición copias de la demanda y sus anexos, así como el auto admisorio, en la secretaria

Zacatlán, Puebla a diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro. Lic. Rodolfo García Hernández nciario.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLALTENANGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO:

SPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE TLALTE-ANGO, PUEBLA, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 195/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTI FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TLALTENANGO. PUEBLA Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, PROMUEVE FELIX AC-TUAL XIQUE, A FIN DE CORREGIR Y ASENTAR EL NOM-BRE DE LA MADRE: XIQUE, POR HERMELINDA XIQUE XIQUE, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EM-PLAZAR AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICA-APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFI-IONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER RSONAL, SE LES HARÁ POR LISTA, DEJANDO CO-PIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS

TLALTENANGO, PUEBLA A 10 DE JULIO DE 2024. LIC. TERESA MUNIVE ZACATZONTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO TECUANI PAN, PUEBLA, DILIGENCIARÍA CIVIL

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO POR Disposición del Juez Municipal de San Jeróni mo Tecuanipan, Puebla, **expediente 129/2024** un edicto el cual será publicado por tres días consecutivos en donde se ordena emplazar a aquellas emplazar a aquellas personas que tengan interé en contradecir la demanda promovido por ERIBER-TA ABRAJAN LARA, SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA, en contra del juzgado del Registro Civil de las personas de San imo Tecuanipan, puebla y de toda persona que se crea con derecho a fin que dentro de tres días siguientes a la publicación la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado Municipal para recibir notificaci do copias de traslado SAN JERONIMO TECUANIPAN, PUEBLA, A TREINTA DE

AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DIANA ERENDIRA MUÑOZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICA JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA

A todo interesado Disposición Juez Municipal de lo Civil de Huaque-chula, Puebla; **Expediente 181/2024**, JUICIO ESPE-CIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JOANNA MARIN ROMERO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN-TA ANA COATEPEC HUAQUECHULA PUEBLA: auto de ordena dar vista a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda dentro del término de TRES DÍAS a partir del día siguiente de la publica ción de este edicto copias traslado en secretaria ACTA NUMERO 00011, LIBRO 01, AÑO 1992, FECHA DE STRO 12 DE ENERO DE 1992, datos incorr alteración en el nombre de su señora madre que aparece como ESMERALDA ROMERO LOPEZ, para DES ROMERO LOPEZ. RESPECTIVAMENTE. luaquechula, Puebla, A veintiséis de agosto de do

ABOGADO JESUS CASTILLO REYES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN, PUE-BLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RELATIVO AL ILLICIO DE LISUCAPIÓN PROMOVIDO POR

JESÚS ABRIL HERNÁNDEZ E HIMELDA ROMERO AMIL, EXPEDIENTE 132/2024, EN CONTRA DE JUSTINO ABRIL COGOUE, RESPECTO DEL PREDIO URBANO EN CALLE. RAFAEL AVILA CAMACHO, SIN NÚMERO DE AJALPAN PUEBLA, ACTUALMENTE CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 705 DE LA CALLE RAFAEL AVILA CA-MACHO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES ME-DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 14.00 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON GONZALO ABRIL PINEDA AL SUR: MIDE 12.00 M. Y COLINDA CON CALLE RAFA ÁVILA CAMACHO; AL ORIENTE: MIDE 29.60 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON ROGELIO FLORES PANIAGUAYA PONIENTE: MIDE 24.60 M. Y COLINDA CON FRANCIS-CO ABRIL GASPAR, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA. APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. AJALPAN, PUEBLA A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL

LIC. JOSELINGUADALUPE VALIENTE CASTILLO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** iuzgado municipal de san Jeronimo Tecuani-

A OUIENES SE CREAN CON DERECHO mo Tecuanipan, Puebla, expediente 128/2024 un edicto el cual será publicado por tres días con: emplazar a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda promovido por TEOFI-LA LARA CUAHUIZO, SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA en contra del uzgado del Registro Civil de las personas de San mo Tecuanipan, puebla y de toda persona que se crea con derecho a fin que dentro de tres días siguientes a la publicación la demanda insta rada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado Municipal para recibir notificaciones a un las de carácter personal se les harán por lista dejando copias de traslado. SAN JERONIMO TECUANIPAN, PUEBLA, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. DIANA ERENDIRA MUÑOZ GONZALEZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUAR-TO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

ción Juez Cuarto Especializado Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, auto dos agosto dos veinticuatro, ordena emplazar a los demandados: Eduardo Faure y Cavetano Balmes España, contester demanda dentro término doce días, siguientes a la última publicación y señalen domicilio para sus notificaciones personales, con el apercibimiento de no hacerlo, se les tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones, se le harán por lista; en los términos ordenados en auto de veintisiete febre dos mil veinticuatro, subsistiendo apercibimientos decretados en el mismo, quedando disposición en Secretaría Juzgado, copia demanda. Juicio Usuca-pión respecto una Fracción de Terreno del Predio formado por los lotes veintitrés, veinticuatro y parte del veintiocho, del Fraccionamiento de la Antigu enda de Santo Domingo, en Pueblo de La Libertad, de esta ciudad; actualmente Casa número ntos Dos, de la Privada Gloria, Colonia Lago Nava Escobar. Expediente 166/2023/4C. Puebla, 19 agosto 2024.

Diligenciario Par. Lic. César Salas Tomé.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICI-PAL, ZACATLÁN, PUEBLA

EDICTO

UENSE TODA PERSONAN QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA ERONICA GUZMAN RAMÍREZ PROMUEVEN JUICIO ES-PECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A EFECTO DE QUE SE ESTABLEZCA EL NOMBRE CORRECTO MARIA VICTORIA LILIA RAMÍREZ AYUSO EN EL APAR-TADO DE PADRES, EN LUGAR DE MARIA VICTORIA LILIA RAMIREZ, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMI-CILIO EN ESTA CILIDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, TENGASE POR C restada la misma en sentido negativo y sus noti FICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARA POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARIA DE ESTE ILIZGADO MUNICIPAL EXPEDIENTE NÚMERO 158/2024. ZACATLAN, PUEBLA: A VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN,

diente 113/2023, ordena mandar a comparecer a emandado **JOSÉ MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ**, e un plazo no mayor a Doce días a partir de la publi cación del presente, dentro del expediente antes se tendrá por contestada la demanda en sentido

Chignahuapan, Puebla, a veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro

Lic. José Carlos González Islas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVILDEL ESTADO DE PUE-BLA.ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULA,

Disposición del Juez Segundo de lo Civil en el Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 715/2024**, Juicio de Usucapión en Inmatriculación. SASTLA" promueve JOSE MIGUEL ARENAS SALAZAR. Emplazoles contesten demanda termino de doce días última publicación, apercibimientos legales así mismo, certifico que con copias debidamente elladas y cotejadas con su original le corro traslado compuesto de treinta y uno fojas que integran: seis fojas escrito de demanda, un registro catastral expedido por el Municipio de San Pedro Cholula, uebla en una foja, una cedula catastral en una foia, un certificado IRCEP en una foja, un juego de copias certificadas por el registrador público en cuatro fojas, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales del Juzgado Municipal de San Pedro Cholula, Puebla en died de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro en tres foias, que dan un total de treinta y cuatro foias Cholula, Puebla, a veintisiete de agosto de dos mi

Lic. Laura A Clemente Lozano

EDICTO L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

MUNICIPAL, ZACATLÁN, PUEBLA. CONVOQUENSE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MU-NICIPAL DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA MARIA VICTORIA LILIA RAMIREZ AYUSO, PROMUEVEN JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A EFECTO DE QUE SE ESTABLEZCA EL NOMBRE CORRECTO MARIA ELENA AYUSO SÁNCHEZ EN EL APARTADO DE PADRES, EN LUGAR DE MA ELENA AYUSO SANCHEZ EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CON-TESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, TENGASE POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDI NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTEI PERSONAL SE LES HARA POR LISTA, QUEDANDO CO-PIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO MU-NICIPAL EXPEDIENTE NÚMERO **157/2024.** ZACATLAN, PUEBLA: A VEINTISIETE DE AGOSTO DE

LIC JOHANA SANTOS MARTÍNEZ.

EDICTO

DOS MIL, VEINTICUATRO. DIUGENCIARIA

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORA-BLE TRIBLINAL SUPERIOR DILIGENCIARIA ILIZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial

de Atlixco, Puebla, promueve ROBERTA ALONSO TAPIA, juicio de Pago por Accesión por Adhesión, expediente número 1768/2017, por ordenamiento de fecha nueve de agosto 2024, se ordena sacar en remate en Primera y Publica almoneda, el bien LIBICADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA NUMERO PUEBLA, INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACIO REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA (SIREP). Baio el Folio real electrónico número 13151 1, Trece mil ciento cincuenta y uno, uno a nombre de FELIX ALONSO LOZANO, el cual tiene como precio primiti vo del avalúo, la cantidad de (UN MILLON DOSCIEN-TOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIO-NAL), siendo esta la cantidad como postura lega para la venta judicial de dicho inmueble, quedando disposición e todos los interesados en la Secretaria de éste Juzgado, para que tomen los datos que

estimen pertinentes.
HACIENDOSE SABER A LOS POSTORES QUE LAS POS-TURAS Y PUJAS DEBERAN HACERLAS POR ESCRITO HASTA ANTES DEL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA. e señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, para que tenga verifi-cativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA PU-BLICA ALMONEDA, la cual se llevara a cabo en este Atlixco, Puebla, a 21 de agosto del año 2024.

LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

MUNICIPIOS

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO NOTARIO PUBLICO NO. 2 TEPEACA, PUE.
PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 784, fracción II, inciso C, apartado B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla y rticulo 195, fracción III, inciso b), de la ley del No nento número TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO del Volumen DOSCIENTOS CIN-CUENTA Y SIETE, de fecha VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí, las señoras MMA MEDINA LOPEZ Y ROSIO MEDINA LOPEZ, en racter Descendientes Directos, denunciaror dimiento EXTRA JUDICIAL DE SUCESION IN-TESTAMENTARIA, a bienes de la de cujus MACEDO-NIA TEODORA LOPEZ ESTANISLADO YIO MACEDONIA TEODORA LOPEZ ESTANISLAO. Convóquese a quien se crea con derecho a la herencia. EN LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA; A 28 DE AGOSTO DE 2024.

TITULAR EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS DE HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE GRETE PUEBLA. BOGADO GUILLERMO BORJA OSORIO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSEFINA BLACIO BOGARIN, denunciado por MARÍA ELENA ESCOBAR FLORES, PEDRO ESCOBAR FLORES, JOSÉ GREGORIO ABRAHAM ESCOBAR FLORES, VERÓ CA ESCOBAR FLORES, MARÍA SILVIA ESCOBAR FLO RES, JAVIER ESCOBAR FLORES, MARÍA PETRA EMMA ESCOBAR FLORES Y GERARDO ESCOBAR FLORES. Por auto de fecha 21 de agosto del 2024 se ordenó pu-blicar un sólo edicto en el diario "Intolerancia" que se edita en esta ciudad, convocando a todos los e se crean con derecho a la herencia legitima ra que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a nentos de su derecho, los documentos que lo jus tifiquen y propongan a quien puede desempeñar cargo de albacea definitivo. Quedando traslado UEBLA, PUE., 29 DE AGOSTO 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-IAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZA-CAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUEBLA. TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERE-

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA POR AUTO DE FECHA RIA ISABEL DIAGO, BAJO EL EXPEDIENTE 380/2024 BIENES DE JOSE PEDRO TOMAS DIEGO Y/O PEDRO MAS DIEGO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO CALLE PROFESOR RUBEN AGUILAR NU AOUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO NTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO EL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLI-CACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA AL JUZGADO DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO INEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAY

ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO D

MIXTU DE ZA-A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERE-

DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA POR AUTO DE FECHA VEINTOICHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PROMUEVE ADELA ACUAPAN ALVARADO, CRISTOBAL GUERRERO ACUAPAN Y ELIZABETH GUERRERO ACUA PAN, BAJO EL **EXPEDIENTE 383/2024**, A BIENES DE PEDRO ELISEO GUERRERO ORTUÑO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO PRIVADA GUERRERO CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUI-SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO COMPAREZCA AL JUZGADO A DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NUMERO OCHO, ALTOS COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DE

LIC. ELENA ADAME TIRADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. **Expediente** 1383/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFI-CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA ESPERANZA SALDIVAR MORALES, en contra del IUFZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, dése vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siuiente de la publicación, se presenten ante ésta utoridad a contradecir con justificación dicha denanda o manifiesten lo que a su derecho importe, ando en la secretaría de este Juzgado copia: imples de la demanda que se provee. IUEJOTZINGO, PUEBLA, 14 DE AGOSTO DEL 2024. BOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.
A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERE

DISPOSICIÓN JUEZ **Familiar del distrito Judicial DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA**, POR AUTO DE FECHA FINTINCHO DE ILINIO DEL DOS MIL VEINTICUATR ROMUEVE MAYRA SUSANA LIMÓN GONZÁLEZ Jaria Luisa Limón González, bajo el expedien TE 310/2024. A BIENES DE ENRIQUETA GONZÁLEZ ORTUÑO y/o ENRIQUETA GONZÁLEZ DE LIMÓN y/o ENRIQUETA GONZÁLEZ y/o ENRIQUETA GONZÁLEZ DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA AI JUZGADO A DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRAS LADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NÚMERO OCHO, ALTOS, COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DE

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

DOS MIL VEINTICUATRO LA DILIGENCIARÍA LIC. ELINA ADAME TIRA

EDICTO

ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE. ORTEGA MUÑOZ, a bienes de quien en vida llevó el ombre de emilio atanacio cesáreo y/o emilio atanacio y/o emilio atanacio cesáreo muñoz Y/O EMILIO CESÁREO MUÑOZ, bajo el Número de EXPEDIENTE 342/2024, por auto de fecha ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ordena la ción de UN SOLO EDICTO en el diario "IN TOLERANCIA", para efecto de que se convoque a todas aquellas personas que se crean con Derecho DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto comparezcan al gado Mixto de Zacapoaxtla, Puebla para ejercer us Derechos, dejando traslado de la Denuncia Su-esoria y anexos en el Oficialía de Partes del Juzgado Mixto de Zacapoaxtla, Puebla, apercibiéndolo

> salvo sus Derechos Hereditarios para hacerlos va en la vía y forma que corresponda, haciéndoles ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACI PUE. ACTUACIONES.

SICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDI-SÁNCHEZ CORTES, EXPEDIENTE 429/2024, A BIENES E RUFINO SÁNCHEZ CAMACHO Y/O RUFINO SÁN-IEZ, FALLECIDO A LAS TRES HORAS del día VEIN-TIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, en LOCALIDAD GUERRERO, LIBRES, PUEBLA POR AUTO DE FECHA **dos de agosto de dos mil veinticua** CREA CON DERECHO EN EL PRESENTE JUICIO. QUE LA SUCESIÓN, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO, A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE

LIBRES, PUEBLA, A VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

Lamenta Mundo Tlatehui exclusión de celebración

Jorge Castillo Fotos Es Imagen

Para este año no habrá el "encuentro de pueblos" en la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios, por lo que el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, lamentó la decisión de "excluir" a los sanandreseños.

Los fieles de su municipio, por decisión de mayordomos, no tomarán parte en la fiesta que se desarrollará el próximo 31 de agosto.

Indicó el alcalde en entrevista con medios locales, que, aunque respetarán la decisión, no la avala, pero confió que sólo sea este año en el que no se les permita sumarse a las festividades a la Patrona de las Cholulas.

Indicó que todos tienen el derecho de celebrar a la Virgen de los Remedios, por lo que más que

EL DATO

ESTE AÑO OCASIÓN NO HABRÁ EL "ENCUENTRO DE PUEBLOS"

A las 19 horas del 31 de agosto será la misa y en punto de las 20:00 horas bajará la venerada imagen para reunirse con las imágenes de los 10 barrios de San Pedro Cholula, e iniciar su procesión por el territorio y posteriormente a la medianoche serán entonadas las mañanitas.

dividir tendría que unir a los dos municipios de San Pedro y San Andrés Cholula,

Reveló el munícipe que se les otorgó un permiso para poder celebrar la festividad un día después, el 1 de septiembre cuando se les permita ofrecer una misa y arribar en procesión al Santuario

"Respeto la decisión de los mayordomos, no coincido con ellos, pero la veneración, esa identi-

dad que tenemos, ese honor a la virgen no tiene que definirse por unos cuantos, todos tenemos derecho a participar", añadió.

intolerancia

Cabe recordar que, desde hace dos años, feligreses de San Andrés Cholula se sumaron a estos festeios y hoy confían que exista una apertura y se deje de impedir la veneración a la imagen religiosa

El argumento fue que se debe evitar aglomeraciones y algunas situaciones de molestia, según el párroco de San Pedro Cholula, Javier Solís Montero.

Por lo tanto, este año ocasión no habrá el "encuentro de pueblos" en la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios, y serán sólo los feligreses cholultecas quienes asciendan al Santuario para cantar las mañanitas, este primero de septiembre.

San Andrés Cholula celebraba el 31 de agosto celebraba su procesión y ascendía al Santuario para entonar las mañanitas a la patrona de Cholula.

Pero, generó algún malestar entre los barrios de Cholula, por lo que el padre de San Pedro Cholula a medios locales confirmó que en esta ocasión no se permitirá.

Destacó que será el primero de septiembre cuando esta parroquia haga su procesión v tenga una misa dedicada a la venerada imagen, ello acabará con una serie de situaciones que se habían presentado.

Detalló que habrá eucaristía el primero de septiembre a las 17 horas, cuando los sanandreseños suban en procesión al cerrito de la Virgen, por separado.



EDICTO

CIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición del Juez Cuarto de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 515/2024**, por acuerdo de fecha veintidós de agosto de 2024, ordena convocar por

estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y proponga albacea definitivo.







En Amozoc atienden el llamado del gobernador

El edil electo. Margarito de la Rosa, reitera su compromiso por el desarrollo del municipio.

Redacción Fotos **Especial**

Tras el encuentro entre el gobernador de Puebla, Sergio Céspedes Peregrina, con los alcaldes electos, previo al arranque de sus gestiones, el edil electo de Amozoc. Margarito Severiano de la Rosa Romero. refrendó su compromiso con las autoridades del Estado para impulsar el desarrollo del municipio que representa.

"Estamos listos para enfrentar los retos que vienen, siempre con el respaldo del gobierno de Puebla y el firme compromiso de servir a nuestra gente. Agradezco el apoyo de nuestro gobernador. Sergio Céspedes Peregrina para trabajar de ma-



llo de Amozoc", subrayó Margarito de la Rosa.

Cabe mencionar que, duran-

te este encuentro, el mandatario estatal expresó su total respal-

cipales entrantes y exhortó a los presentes a trabajar con honestien los objetivos trazados.

día, en cumplimiento del compromiso asumido ante los ciuda-

IMPARTEN EL TALLER "MITOS Y CREENCIAS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL"

Busca Cuetzalan erradicar el trabajo infantil: Carreón

Lizbeth Mondragon Bouret Foto **Especial**

"Todas las niñas y niños merecen disfrutar de su infancia. Protejamos sus derechos y construyamos un futuro donde nuestra niñez tenga la oportunidad de crecer en un ambiente seguro y feliz. Unamos fuerzas para erradicar el trabajo infantil", llamó la regidora de Obras Públicas de Cuetzalan, Corizandy Carreón Vázguez tras acudir al taller organizado por la comisión de la Secretaría del Trabajo del Estado de



do Carreón aseguró que el avuntamiento de Cuetzalan. que encabeza el edil. Gerson Calixto Dattoli, se han ejecutado diversas acciones para brindar Educación, Sacios gratuitos a los menores de edad. Además, de promover en las escuelas de dicha demarcación, diversas pláticas para garantizar los dere-

respecto,

dicar el Trabajo Infantil de la cación", finalizó.

TOME NOTA

EL APUNTE

El mandatario Sergio

colaboración entre los

distintos niveles de

gobierno para lograr

un impacto positivo

en las comunidades

que el trabajo inicial

poblanas, subrayando

será clave para avanza

Salomón destacó

la importancia

de la unidad y la

El municipio de Cuetzalan del Progreso fue el único en atender el llamado de la comisión de la Secretaría del Trabajo lo que refuerza el lucha contra esta grave situación en el país.

Secretaría del Trabajo del Estado lud asistencia y otros servi- de Puebla para acudir al taller denominado "Mitos v creencias sobre el trabajo infantil".

"Este taller tuvo como obietivo analizar las ideas sostenidas de generación en generación que chos de los niños y las niñas. hacen invisible la problemática Asimismo, la regidora de del trabajo infantil en diversos Obras Públicas agradeció la sectores de la sociedad. Es por invitación de la Comisión pa- ello, nuestro compromiso y sura Combatir. Prevenir v Erra- ma de esfuerzos para su erradi-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGEN-

una sola vez a todas las personas que se crean con derecho a bienes del señor, ALEJANDRO ROBERTO TELLEZ Y ROA, originario y vecino de la ciudad de Puebla, convóquese a todos los que se crean con derechos a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a esta publicación, denuncia JAVIER TÉLLEZ COZATL. Ciudad Judicial, Puebla a 27 de agosto de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.
Disposición Juzgado Segundo de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, Puebla, expediente 514/2024, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Honoria Manzarron
Páez también conocida como María Onoria Manzarron, promueven José René Coyotl Manzarron y José Jabier Coyotl Manzarron, también conocido como José Javier Coyotl
Manzarron, convóquese a quienes se crean con derecho en el término de diez días a partir del dia siguiente de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento

intolerancia

EL DATO

EDUCACIÓN

Inaugura la BUAP su Centro de Simulación

La rectora Lilia Cedillo y el mandatario Sergio Salomón celebraron esta innovación educativa que formará profesionales de la salud con tecnología de punta.

Redacción Fotos **Especial**

Colocándose a la vanguardia en educación, el Centro de Simulación "Dra. Matilde Montova Lafragua" de la BUAP -inaugurado por la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez y el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina- ofrece espacios con tecnología de punta, únicos en el país, donde la experiencia en entornos inmersivos impactará en la formación de 25 mil estudiantes del área de la salud, de licenciatura y posgrado.

Durante la inauguración de este Centro de Simulación, la doctora Lilia Cedillo agradeció al gobernador Céspedes Peregrina el apovo y acompañamiento que brinda a la universidad para consolidar provectos que impacten en la educación: "Este es-

bles escenarios de la vida real. Aquí simularán situaciones que enfrentarán en la realidad y problemas que sus profesores les enseñarán a prever; esto les permitirá salvar vidas". La doctora Cedillo anunció

que sepan cómo enfrentar posi-

que este Centro de Simulación también estará abierto para los jóvenes de los complejos regionales del área de la salud, quienes podrán aprovechar 65 simuladores, 10 de alta fidelidad. Asimismo, los docentes podrán alimentar los softwares para mantener al día este equipo y actualizarlo con diferentes casos clínicos.

En su intervención, el gober nador del estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, celebró la visión de estadista de la Rectora y aseguró que este tipo de logros no son casuales, sino resultado de muchos años de trabajo v de profundas transformaciones







jóvenes trabajarán con tecnología

de punta; sin duda, la BUAP reite-

ra por qué es el orgullo de los po-

blanos y por qué sigue siendo la

cabeza en este sector. Qué orgullo ver cómo se aplica el dinero del

pueblo en donde más se requiere,

De igual forma, se comprome-

tió a seguir trabajando con la uni-

versidad y anunció una inversión

conjunta -gobierno de Puebla y

BUAP- de casi 250 millones de pe-

sos para edificaciones en las pre-

como lo es la salud", añadió.

Entre los invitados especiales destacaron el presidente municipal electo de Puebla, José Chedraui Budib; el escritor de la biografía de Matilde Montova Lafragua, Carlos Pascual; directores de medios informativos y de las facultades del Área de la Salud; así como estudiantes de Medicina y funcionarios universitarios, entre otros que fueron testigos de cómo la BUAP se mantiene a la vanguardia.



Al tomar la palabra, Luis Armando González Placencia, secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), recordó la importancia histórica de Matilde Montoya, la primera mujer en titularse como médica. En cuanto al Centro de Simulación, refirió que se erige como un pa-







radigma de la educación más eficiente, que facilita la enseñanza a través del ensayo, el error y los aciertos, con una supervisión y guía de especialistas en el área.

"En las profesiones de riesgo, la simulación se convierte en uno de los paradigmas de la educación más eficientes, porque permiten un aprendizaje vicario, con la supervisión de los profesores en medio de una situación que parecería real. Si algún día tengo que recurrir a un servicio médico, espero que me atienda un egresado de la BUAP".

Representación controlada de la realidad, para salvar

El Centro de Simulación "Dra. Matilde Montoya Lafragua" tiene como objetivo desarrollar la práctica colaborativa interprofesional, a través de la simulación clínica, la cual se define colada de la realidad, ya que imita un ambiente real que requiere de individuos en la toma de de-



En la inauguración también estuvieron Eduardo Gerardo Rosas González, director de Fortalecimiento Institucional de la SEP federal; Javier Aguino Limón.

secretario de Gobernación del estado; Gabriela Bonilla Parada, presidenta del Sistema Estatal DIF; y Aracely Soria Córdova, secretaria de Salud del estado. Además, por parte de la BUAP, Érika Pérez Noriega, coordinadora de la Unidad de Gestión del Área de la Salud; Daniel Gámez Rodríguez, director de

Infraestructura Educativa; y Carlos Martín Del Razo Lazcano, tesorero General.

seguros a las personas.

llones de pesos, el edificio cuenta con cuatro niveles, con distintas áreas, donde se podrán encontrar aulas para sesiones académicas, un espacio para radio diagnóstico con ultrasonidos de última generación, mastógrafo y rayos X con equipos de protección personal, y un fantoma para el mejor aprovechamiento académico.

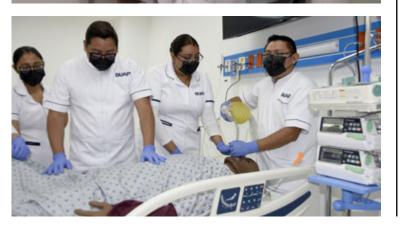
Asimismo, alberga un auditorio, un tomógrafo real, con área de control, pero sin tubo de radiación para seguridad de los estudiantes; un laboratorio de cómputo con la plataforma Lt AD Instruments; consultorios para practicar la atención primaria a pacientes; cámaras Gesell pediátrica, gineco-obstétrica, para adulto trauma y adulto avanzado: además de la plataforma Sim Capture para la retroalimentación posterior en aulas de Decas en una institución educativa del país, donde es posible interactuar en múltiples escenarios enfocados a la salud.

El cuarto piso está destinado para servicios hospitalarios simulados, como terapia intensiva, pediatría y adultos en estado crítico, además de quirófanos donde los alumnos aprenderán técnicas reales en casos clínicos quirúrgicos.

En el evento fue inaugurada una placa con el nombre de Matilde Montoya Lafragua, la primera médica del mundo, un ejemplo para muchas mujeres que hoy pueden acceder a la educación superior.







EL GOBIERNO DE PUEBLA INYECTARÁ 250 MDP PARA MEJORAR ESPACIOS

Anuncian inversión para preparatorias

Claudia Aguilar Fotos **Especial**

En la recta final del actual gobierno de Puebla se pactó una última inversión con la BUAP por un monto de 250 millones de pesos para el mejoramiento de espacios educativos, anunció el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

En compañía de la rectora Lilia Cedillo Martínez, con quien este jueves inauguró el Centro de Simulación y Prácticas Profesionales "Matilde Montoya" del Área de la Salud de la BUAP que tuvo una inversión de 150 millones de pesos, el mandatario estatal informó que su administración otorgará entre el 60 y 70 por ciento de la inversión

Explicó que se intervendrán los edificios de las preparatorias "Emiliano Zapata" y "Lázaro Cárdenas", así como también se remodelará el comedor universitario.

Los trabajos ya presentan un avance en su planeación y gestión por parte de la Beneméri-



66 El gobierno del Estado se siente muy honrado de caminai con la BUAP, seguimos siendo un gobierno presente, que seguirá generando beneficios, nos seguimos manejando de manera honrada y transparente. Invertir el dinero del pueblo en el pueblo tiene un gran mérito, pero tengan la certeza de que cuando se invierte en los hijos del pueblo, en el futuro de sus hijos, vale el

Sergio Salomón Céspede

ta Universidad Autónoma de Puebla, pero de acuerdo con el gobernador, serán entregadas hasta diciembre

En cuanto a la tercera fase de obras en Ciudad Universitaria 2, Céspedes Peregrina refirió que va no le daría tiempo a su adminisración concluir con los rabajos, por lo que la tercera y cuarta etapa se lle*r*arán a cabo durante la administración del gobernador electo Alejandro Ar-





intolerancia

EDUCACIÓN

Avala la SEP 11 nuevas opciones educativas en cinco universidades

La Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", ofrecerá la licenciatura y el Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Redacción Fotos **Especial**

El gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación, avaló 11 nuevas opciones educativas en cinco universidades públicas y la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida oportunidades, cobertura y reducir las desigualdades regionales en materia educativa.

Durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla (COE-PES), las instituciones educativas presentaron las siguientes opciones: el Instituto de Edu-

con la finalidad de ampliar las DEP) amplió la licenciatura en Contaduría Pública en modalidad mixta, así como las maestrías en Política Pública y Tecnología e Innovación; mientras que la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) ofrecerá la licenciatura en Ingeniería La Universidad Interserrana

del Estado de Puebla, campus Chilchotla, otorgará la ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla tendrá la ingeniería en Sistemas Automotrices; la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) amplía la ingeniería en Mecatrónica: el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán ofrecerá la licenciatura en Gastronomía y, la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" iniciará con la licenciatura y el Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y la maestría en Se-



A DESTACAR

Por unanimidad, fue aceptado el Instituto Politécnico Nacional (IPN) como miembro del COEPES; de esta manera el gobierno de Puebla genera las condiciones para mejorar los estándares de profesionalización de las y los estudiantes poblanos.

Además, representantes de la Secretaría de Economía presentaron la "Red Estratégica de Innovación, Desarrollo Tecnológico y que tiene por objetivo unir accio-

nes entre el Gobierno del Estado. las empresas e instituciones educativas para impulsar la competitividad regional, estimular el cre-Formación de Talento Humano", cimiento económico y fomentar









El ayuntamiento de Puebla le gana partida a Clear Channel

José Antonio Machado Foto **Es Imagen**

Al revelar el triunfo del proceso jurídico sobre la concesión de paraderos, pendones y puentes peatonales, impulsado por el amparo interpuesto por Clear Channel, el alcalde Adán Domínguez Sánchez advirtió que será el gobierno de José Chedraui Budib, el encargado de licitar el

Recordó que esa empresa promovió el proceso legal porque el gobierno de la ciudad no le amplió el periodo para continuar con la concesión cuando concluyó su contrato en julio de 2023.

Subrayó que, desde julio previo, la administración municipal es la que se ha encargado de dar mantenimiento a las estructuras del mobiliario urbano de forma

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB REALIZARÁ LA LICITACIÓN, SEÑALA ADÁN DOMÍNGUEZ

"Se resolvió este procedimiento jurídico, los paraderos son propiedad del ayuntamiento de Puebla, va a nosotros no nos da tiempo de llevar el proceso de concesión, será la siguiente administración la que lleve a cabo el este esquema"

Aclaró que no se trata de falta de responsabilidad o porque el gobierno de la ciudad trate de evitar el trabajo si no del acotamiento del tiempo que indica que el lunes 14 de octubre termi



na su gestión, aspecto que indica que será el gobierno de José Chedraui Budib, el que desarrolle el proceso de licitación

La empresa ganadora del concurso pagaría 1.7 millones de pesos anuales y debería dar respuesta a los trabajos en 48 horas.

El 12 de febrero, el secretario de Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez, dijo que en marzo posiblemente el caso se resolvería.

Durante esa entrevista, reve

Los paraderos son propiedad del ayuntamiento de Puebla, va a nosotros no nos va a dar tiempo llevar a cabo el proceso de concesión, será la siguiente administración que lleve el proceso y obviamente será un proceso que ellos inicien en ese

Adán Domínguez

do que desarrolla el proceso y todo apuntaba a la conclusión definitiva del caso.

Clear Channel se amparó para mantener el control de la publicidad, después que su periodo

La nueva empresa dará el mantenimiento a 800 portapendones, 486 paraderos y 33 puentes previamente autorizados, por un periodo de tres años y seis meses, si se presenta la licitación.

El 31 de mayo de 2023, Velázquez Gutiérrez refrendó que esa más, después de que un juez falló a favor del Ayuntamiento pa-

pera peatonal por 10 años, luego nio de 2023.

en abril de 2010, los regidores de ese periodo prorrogaron la concesión 10 años más y concluyó el 7 de diciembre de 2021.

El siete de julio de 2022, la administración municipal, modificó la concesión de publicidad para paraderos, pendones y puentes peatonales correspon dientes al territorio municipal por cinco años, la primera propuesta fue por una década.

El 16 de noviembre de 2022, el entonces alcalde Eduardo Rivera Pérez, anunció que antes del uno de diciembre de ese año se licitaría la concesión de publicidad en paraderos, pendones y puentes peatonales para que el ganador del concurso operara desde el uno de enero de 2023. El gobier Cabildo en turno dio un contrato 🔝 pretendía comenzar a trabajar únicamente para paraderos y es- con la nueva empresa, el 26 de ju





INSEGURIDAD





Detienen a uno de los asaltantes de la ruta 8

Uno de los dos delincuentes que asaltaron a pasajeros de la ruta 8 en la colonia Santa Lucía, al sur de la ciudad de Puebla, ya fue detenido, confirmó la Fiscalía General del Estado

Este jueves en su conferencia de medios, la institución informó que tras diversos análisis a videos que fueron publicados en redes sociales, y el que se grabó directamente en la unidad 29, además de entrevistas a testigos, se logró identificar a los presuntos responsables.

Cabe recordar que, se divulgó una fotografía donde uno de ellos sale en compañía de su familia y la autoridad confirmó que sí corresponden a uno de los responsables quien tendría su domicilio en Lomas de

En redes sociales la gente aseguró que que tienen un historial delictivo amplio.

detenido no fue revelada por la fue aprehendido por un delito diverso, por lo que quedó a disposición de la autoridad judicial y vinculado a proceso por el citado ilícito.

También agregó que ya trabajan en la formulación de imputación por el delito de robo y que la investigación continúa abierta para la detención del segundo delincuente quien permanece prófugo.





A DESTACAR

ambos son hermanos y

No obstante, la identidad del FGE de Puebla, pero señaló que



dalupana, ocho hombres previamente detenidos por otros delitos, ya se encuentran bajo investigación y en prisión preventiva. Se trata de sujetos originarios de Jalisco y Veracruz, informó la

Fiscalía General del Estado (FGE).

Antonio Rivas

Fotos **Es Imagen / Especial**

Por el asesinato de siete per-

sonas cuyos cadáveres fueron

abandonados junto con un vehí-

a la altura de la colonia La Gua-

HAY OCHO DETENIDOS, INFORMA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Esclarecen hallazgo de

Alejandra Odette Flores Ventura, coordinadora de la unidad especializada en la Investigación de Homicidios Dolosos, reveló en conferencia de medios que los acusados son José Javier N, alias "El Popochas"; Herminio N, alias "El Minil"; Kevin N; Christian Gustavo N; Naim N; Mario Gonzalo N; Mauricio Javier N; y Víc-

Los detenidos, entre el 24 de febrero y el 27 de marzo de 2024,

EL DATO

En las detenciones participaron la Agencia Estatal de Policías Estatal y Municipal de Puebla privaron de la libertad a seis de las siete víctimas para después llevárselas a un inmueble de la colonia Santa Clara La Venta, en la ciudad de Puebla.

El 5 de abril de 2024, los cuerpos de los seis varones y uno más, aparecieron decapitados y desmembrados, envueltos en plástico, cobijas junto a cartulinas con mensaies de advertenvil tipo Vento.

Al respecto, Flores Ventura compartió que con los datos de prueba recabados, la Fiscalía esclareció que Alejandro N,



alias "El Tiburón", de 38 años, originario de Puebla, fue privado de la libertad el 24 de febrero de 2024 en la colonia mayorazgo; Iván N, de 24 años, originario de Tlaxcala y Germán de 35, de Calpulalpan, Tlaxcala fueron privados de la libertad el 12 de marzo de 2024 en las inmediaciones de Angelópolis; José Johnathan N, de 25 años, originario de Puebla, marzo de 2024 en la colonia Minerales del Sur: Marcos N. de 47 años de edad, originario de Puebla fue retenido en la colonia Playas del Sur el 23 de marzo de 2024; y Piter Jerrison de 25 años, originario de Colombia fue privado de la libertad el 27 de marzo de 2024 en la colonia Santa

Una vez que se logró la identificación de los probables participes en los hechos, el 28 de agosto de 2024. la Fiscalía solicitó a la autoridad judicial realizar la audiencia en la que se formuló imputación en contra de los investigados.

intolerancia



INSEGURIDAD

QUEDARON SEPULTADOS POR EL DESGAJAMIENTO DE TIERRA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Mueren dos trabajadores en obras en la Atlixcáyotl

Antonio Rivas / Claudia **Aguilar** Fotos **Es Imagen**

Dos trabajadores de las obras que se realizan en la Vía Atlixcáyotl y el Periférico Ecológico, en el municipio de San Andrés Cholula, murieron al quedar sepultados tras el desgajamiento de tierra y material de

El hecho ocurrió la tarde del jueves y el cual movilizó a corporaciones de emergencias de los municipios de San Andrés Cholula, Puebla y del estado.

Personal de Rescate Urbano, Protección Civil, Bomberos y paramédicos del SUMA, con la ayuda de diversa maquinaria realizaron a cabo diversas maniobras para el rescate de los alarifes.

En un inicio fue hallado el primer alarife sin vida y el personal continuó con las labores de búsqueda hasta que localizaron debaio de los escombros el segundo cadáver

Las víctimas fueron identificadas como Domingo Vázquez López de 22 años de edad y Agustín Licona Méndez de 61 años,

Las constructoras Infraestructura, Maguinaria y Urbanización (Imusa), Constructora e Inmobiliaria Delvar, Grupo Herbrich de México, Constructora Providel y Grupo Italo Poblano, que ejecutan dichas obras emitieron un

A DETALLE

Las cuatro constructoras a cargo emitieron un comunicado, en donde refieren que "este incidente sucedió debido a la inestabilidad de un material en un muro que se estaba construyendo".

comunicado donde lamentaron el deceso de los dos hombres.

También señalaron que el incidente se debió a la inestabilidad de un material en un muro que se estaba construyendo, por lo que ya trabajan junto con las autoridades competentes, para llevaron a esta tragedia

Agregaron que serán responsables de lo acontecido y harán el pago de la totalidad de los gastos derivados del lamentable

En tanto, el gobernador Sergio Salomón aseguró que se brindará todo el apoyo a familiares de las víctimas que laboraban en la construcción del Distribuidor Vial del Periférico Ecológico y la Vía Atlixcáyotl.

A través de su cuenta de X, lamentó el fallecimiento de los dos trabajadores e informó que instruyó a la Secretaría de Gobernación y a la de Infraestructura dar seguimiento y asegurar el apoyo necesario a los afectados.

"Expreso mis más profundas condolencias a las familias de los fallecidos en estos momentos difíciles", posteó.

Al respecto, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón informó que se reunieron de manera inmediata para saber qué fue lo que pasó y pedir a las empresas constructoras hacerse cargo de las implicaciones legales v económicas que deriven del

Dio a conocer que estuvieron presentes tanto el gobernador del estado como él, y que la respuesta fue positiva para afrontar el asunto conforme a lo que marca la ley.

El funcionario comentó que la versión de las empresas es que se formó un asentamiento, lo que a su vez provocó un alud que sepultó a los dos trabajadores, al parecer uno de ellos proveniente de Zacapoaxtla.

Finalmente, el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió a realizar las diligencias del levantamiento de los dos cadáveres.



POR LOS DELITOS DE ASALTO Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

Blanca Alcalá presentó denuncia, dijo Higuera

Antonio Rivas Foto **Especial**

La Fiscalía General del Estado informó que la ex diputada federal por el PRI, Blanca Alcalá Ruiz, presentó su denuncia ante dicha institución por el asalto v privación de la libertad que

sufrió en el Estado de México. El titular de la institución, que la legisladora sostuvo contacto con él donde narró los hechos y a pesar de que sucedió en la entidad mexiquense se le brindó el apoyo necesario para que lo denunciara en Puebla.

vestigación la cual se remiti- artefacto que estaba colocado rá con su homóloga del Esta- en la vialidad. do de México para esclarecer el hecho.

Cabe recordar que, la ex presidenta municipal circulaba de la libertad. a bordo de su vehículo sobre la autopista México-Puebla, la marcha debido a que los neu-

TOME NOTA

Alcalá Ruiz fue puesta en libertad de manera ilesa, así como su chofer y posteriormente emitió un comunicado fue víctima de dichos delitos.

Indicó que se inició una in- máticos se poncharon por un

En ese momento sujetos armados la amagaron junto con su colaborador y los privaron

Los delincuentes se apoderaron de sus pertenencias, adecuando a la altura del munici- más de que acudieron a cajepio de Chalco, su chofer detuvo ros donde vaciaron sus tarjetas bancarias.









⊕ www.grada.mx
 ø f
 Ø @somosgrada

1933

Anuncian rumbo de la nueva Champions League

Con el cambio en el sistema de competencia y una extensión en el calendario, se llevó a cabo el sorteo "moderno" del torneo de clubes más importante del mundo, teniendo duelos de alto nivel desde el comienzo.



Gerardo Cano Foto Cortesía

Inicia una nueva era en la UEFA Champions League con el nuevo formato que tiene novedades y con un sorteo distinto a lo acostumbrado, se definió el camino de la fase inicial en el que tendrá encuentros de poder a poder desde el comienzo.

Desde Nyon, Suiza, se llevó a cabo este evento que marca oficialmente el arranque de temporada 2024-2025 dejando atrás el tradicional sorteo con pelotas y nombres para que sea un software el que determine el orden de los equipos de acuerdo a su coeficiente UEFA

La definición de las ahora llamadas "ligas" comenzó con el bombo 1 con los meiores equipos como el actual campeón Real Madrid, Paris Saint Germain (PSG), Manchester City, Barcelona, RB Leipzig, Inter de Milán, Liverpool FC, Bayern Munich y

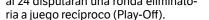


A partir de este año, "La Orejona" se disputará con una primera fase de 36 equipos divididos en una especie de liga donde cada equipo fue elegido contra ocho rivales diferentes, teniendo cuatro partidos en casa y cuatro como visitante entre septiembre de 2024 v enero de 2025.

Tras culminar los encuentros de esta primera ronda, los ocho equipos meior ubicados en la tabla general avanzarán directamente a los Octavos de Final, mientras que del sitio 9 al 24 disputarán una ronda eliminato-

Uno de los cambios importantes dentro del formato implica que los equipos eliminados, es decir, del 25 al 36 no podrán disputar alguna otra competición (Europa / Conference) como sucedía anteriormente

Con la definición de los dieciseisavos de final, la etapa eliminatoria se realizará con normalidad con juego de ida y vuelta sin gol de visitante como criterio de desempate hasta conocer a los finalistas el 31 de mayo de 2025 en el Allianz Arena, casa del Ba-



Milan (V), Lille (L), PSV (V), Bologna (L) y Girona (V) **Bayern Munich:** PSG (L) Barcelona (V), Benfica (L), Shakhtar (V), GNK Dinamo (L), Feyenoord (A), Bratisla-

> Barcelona: Bayern Munich (L) Dortmund (V), Atalanta (L), Benfica (V), Young Boys (L), Crvena Zvezda(V). Brest (L) y Monaco (V)

va (L) y Aston Villa (V)

EL DATO

Real Madrid: Dortmund (L), Liver-

pool FC (V), AC Milan (L), Atalanta

(V), Salzburgo (L), Lille (V), Stuttgart

Manchester City: Inter Milan (Local),

Paris Saint Germain (Visitante), Club

Brujas (L), Juventus (V), Feyenoord

Paris Saint-Germain: Manchester

City (L), Bayern Munich (V), Atleti (L), Arsenal (V), PSV (L), Salzburgo

Liverpool FC: Real Madrid (L), Lei-

pzig (V), Bayer Leverkusen (L), AC

(L), Benfica (V) y Aston Villa (V)

(V), Girona (L) y Stuttgart (V)

(L), Brest (V)

vern Munich

En este sorteo sólo se revelaron los rivales y el orden de los juegos como local y visitante teniendo que esperar en los próximos días el calenda-

Mexicanos, a cuenta gotas

Para este año sólo podría haber mexicanos en la mejor competición a nivel de clubes con Santiago Giménez, con el Feyenoord, sin embargo, todavía debe definir su continuidad luego de ser el interés del Nottingham Forest inglés.

El otro caso es Hirving Lozano con el PSV Eindhoven, siendo que solo estará este semestre con el club de Países Bajos recordando que a partir de enero de 2025 se unirá al San Diego

La edición 2024-2025 será una de las que menos mexicanos habrá en el Viejo Continente por primera vez en más de 20 años. La última vez que hubo dos mexicanos disputando "La Orejona" fue en la temporada 2002-2003 con Rafael Marquez (FC Barcelona) y Sergio Almaguer (Galatasaray).



GRADA

Se estrenan como campeones

La cancha de La Madriguera recibió la gran final de la segunda temporada del torneo nocturno que tuvo nuevos campeones y muchas emociones. Gracias al rotundo éxito, ya están abiertas las inscripciones para el nuevo campeonato que arrancará el próximo 9 de septiembre.



Gerardo Cano

Furias Nocturnas e IMSS se proclamaron como los nuevos campeones de la Liga Redicick CUP y Liga Estrella pertenecientes al Centro Deportivo Comunitario La Madriguera, teniendo emociones de principio a fin en sus respectivos duelos por el título.

Tras vivir intensas jornadas de gran fútbol 5, ambas ligas cerraron la campaña con el desarrollo de sus respectivas finales, teniendo como sede la casa del equipo poblano de futbol para ciegos Topos FC.

En el caso de la Liga Ridekick CUP, Furias Nocturnas se coronó campeón tras vencer 6-3 a Warriors en un juego lleno de goles, emociones y un alto nivel competitivo donde demostraron porque fueron los mejores equipos del torneo.

La escuadra de nocturna se llevó el título gracias a una estupenda actuación de Alejandro Rojas, quien marcó póker (4 tantos), además de Israel Ruíz y Miguel Mota, que pusieron de su cosecha para quedarse con el campeonato.

Por su parte, el duelo definitivo de la Liga Estrella cerró con dramatismo hasta el final donde la escuadra del IMSS venció 3-1 en tanda de penales a RAV FC, luego de un emocionante empate 2-2 en tiempo reglamentario.

Tras culminar las finales se llevó a cabo la premiación de los equipos campeones, así como la entrega de reconocimientos individuales. En este rubro destacaron como máximos romperredes Alejandro García Galicia de Drivers Destiny en la Liga Ridekick CUP con 32 goles, mientras que Alberto Villegas Castillo de Topos FC en la Liga Estrella lo hizo con 19 tantos..

Los torneos que recién finalizaron son organizados por la Asociación Civil Fucho para Ciegos, quienes desde inicios de este año abrieron la cancha de fútbol 5 del Centro Deportivo Comunitario Madriguera

Más información en **GRADA.MX**

Fallece el legendario Villano V a los 62 años villaliu v a lub uz aliub

La noticia se dio a conocer mediante las redes sociales, donde amigos, familiares y compañeros de profesión expresaron su tristeza. Su hijo, Villano V Jr confirmó el deceso del luchador, aunque no se revelaron las causas.



Omar Escalante Foto **Cortesía**

El mundo de la lucha libre está

La noticia se dio a conocer mediante las redes sociales, don- aceptar su nombre también para la de amigos, familiares y compa- lucha libre. ñeros de profesión expresaron su

Villano V inició su carrera en Raymundo Mendoza Jr, mejor co-versas lesiones. En su palmarés reveladas. nocido como Villano V, falleció es- cuenta la máscara de Blue Panther

en el 2009, perdió su tapa ante Último Guerrero, por lo que decidió

tivo mensaie en sus redes sociade luto, pues una de sus leyendas, 1976 y se retiró en el 2013 por diles, aunque las causas no fueron

"Papá, te amo con toda mi vida. te jueves 29 de agosto a la edad de y las máscaras de los Brazos; pero Me dejas con el corazón destroza-



Su hijo, Villano V Jr confirmó el do. Ahora estás con Chely y con deceso del luchador con un emo- mi abuelita, a quienes tanto extrañabas. ¡Cuídame desde el cielo y nunca me sueltes, por favor! Te honraré día a día. Gracias, papito. No tengo palabras" escribió mediante redes sociales Villano V Jr.

Con esto se une en la arena celestial a sus hermanos Villano I, Villano II, Villano III, su esposa Chely, su madre y su papá, don Ray Mendoza, siendo el Villano IV el último hermano de la Dinastía

Fugaz y amargo debut

La parataekwondoín de Puebla fue descalificada luego de que conectó una patada a la cabeza de su rival de Marruecos, Naoual Laarif, en la modalidad K44 -47kg. Con su baja en semifinales, la poblana se quedó sin posibilidad de conseguir medalla.

PARÍS 2024

Gerardo Cano

Inesperado, triste v amargo fue el debut de la parataekwondoin de Puebla, Claudia Romero, pues su participación en los Juegos Paralímpicos París 2024 duró 30 segundos, luego de ser descalificada por los jueces por 'conducta antideportiva".

En el arranque de la participación de los mexicanos en la justa veraniega. la poblana llegaba como una de las favoritas en esta disciplina para darle a México una medalla luego de tener un primer semestre muy bueno.

Su debut en el para taekwondo olímpico se vio opacado poco después de haber iniciado su combate de los cuartos de final ante la marroquí Naoual Laarif, en la modalidad K44

El fugaz combate no tuvo ni siquiera un intercambio real de golpes entre las paratletas, pues tras unos segunmer choque cuerpo a cuerpo llegó la desafortunada acción que marcó a la

Al momento de hacer golpes y patadas con su rival, la mexicana lanzó una patada con su pierna derecha la cual terminó chocando con la pierna izquierda de Laarif, hecho que provocó el deseguilibrio de la marroquí v por movimiento de inercia, agachó un

Triste debut

Con dicho escenario, la poblana buscaba dar una patada en el peto de su rival, no obstante, por la inercia de lo sucedido, el golpe fue directo a la cabeza de la marroquí, acción prohibida en el parataekwondo.

El golpe generó un desconcierto en Naoual Laarif, quien terminó en el suelo del tatami por la patada y con ello, el juez central pidió de inmediato las asistencias médicas.

Luego un par de minutos en los

dos de análisis en el tatami, en el prinestar y descalificar a la mexicana por considerarlo conducta antideportiva.

> En la esquina de Claudia Romero, la triple medallista y entrenadora, María del Rosario Espinoza apeló la decisión de los jueces, pero con todo y la revisión. los jueces se mantuvieron con su determinación, marcando as el fin de la aventura paralímpica de la

Amargo adiós

Pese al amargo debut, se tenía la esperanza de que pudiera pelear de nuevo en el repechaje por el bronce, no obstante la marroquí no se pudo recuperar para las semifinales y con ello, se le puso punto final al debut de Claudia Romero en los Juegos Paralímpicos París 2024 con 30 segundos

La poblana fue catalogada como una de las favoritas en hacerse de un lugar en el podio gracias a sus destacados resultados en los últimos meses. Tras este capítulo, la originaria de Tehuacán buscará la revancha en Los



El cuadro bicampeón de la Liga ABE tomó con seriedad el torneo de pretemporada realizado en Tixtla, Guerrero, donde culminó las acciones consiguiendo este campeonato que busca ser el primero de varios éxitos en la nueva campaña.



Gerardo Cano Foto **Cortesía**

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) siguen trabajando arduamente en la defensa de su corona en la División 1 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), teniendo como objetivo luchar por el tricampeonato en la temporada 2024-2025.

Sin dar espacio a una posible "campeonitis", el conjunto dirigido por Juan Manuel Solano mantiene la ardua preparación rumbo a la próxima campaña y por ello, se tomaron con seriedad el torneo de pretemporada Copa Vicente Guerrero, donde fueron como equipo invitado en Tixtla,

El cuadro bicampeón de la Liga ABE acudió al sureste de México para disputar los cuatro partidos, siendo dos en fase de grupos y los otros dos correspondieron a la semifinal y final, misma donde superaron a la Selección de Chilpancingo, integrado por jugadores con experiencia en el basquetbol colegial.

Si bien el torneo fue corto, sirvió de mucho para el roster de los felinos que en este proceso de pretemporada busca afinar detalles para llegar a punto y dar un golpe en la mesa de la Liga ABE, desde el juego inaugural.

Trabajo constante

El triunfo y el título en la Copa Vicente Guerrero significaron mucho para el coach maderista, quien aseguró a la UMAD que su equipo cumplió con algunos de los primeros objetivos pactados en estos juegos de pretemporada.

"Antes de iniciar este torneo platiqué con los jóvenes y establecí los objetivos, los cuales consistían en tomar ritmo, fortalecer el grupo, trabajar el sistema y plasmar en la cancha el esquema de trabajo que venimos realizando en los entrenamientos".

En ese sentido, Juan Manuel Solano recordó la importancia de ir trabajando de manera escalonada el recambio generacional que esta temporada se irá notando el el último capítulo de la generación dorada

"Otro de los objetivos que cumplimos fue darles minutos a los jugadores que recién se integran al equipo para que ganen confianza y vayan adaptándose al estilo de

Desde su perspectiva, la competencia que tuvo Tigres que permitió ir trabajando diversos rubros para la nueva temporada donde piensan en grande.

"Ganamos la ronda de grupos, la semifinal y también la final donde nos enfrentamos con la selección de Chilpancingo, campeón del año anterior. Tuvimos un buen partido contra jugadores de experiencia y nos ayudó mucho a reafirmar todo el trabajo que estamos haciendo".

Reconocimiento guerrerense

Finalmente, el coach del bicampeón de la Liga ABE se dijo agradecido con las atenciones que los organizadores de la copa y la afición de Guerrero tuvo con los Tigres Blancos.

"Uno a veces sólo se enfoca en lo que sucede en la cancha y no se dimensiona el alcance que llegamos a tener con nuestros resultados. Tuvimos un recibimiento muy positivo de la gente de Guerrero y eso es algo que valoramos mucho", culminó,



El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta dio a conocer al presidente de la Asociación Poblana de Fisicoculturismo y Fitness como nuevo subsecretario de la naciente dependencia estatal.

Gerardo Cano Foto Cristopher Damián

dor electo de Puebla, Alejandro Arción del gobernador electo. menta presentó este jueves a más elementos de su gabinete que iniciará **Experiencia probada** funciones el próximo 15 de diciembre.

Entre los nuevos rostros destacó el do el cargo de presidente caso de Mauricio García Castillo, quien de la Asociación Poblafue elegido como el subsecretario de na de Fisicoculturisla naciente Secretaría del Deporte y Ju- mo y Fitness (AFFEP) ventud liderada por la boxeadora po- por más de 15 años. blana Gabriela "La Bonita" Sánchez.

En palabras del gobernador electrenso recorrido en to, la decisión de elegir al titular de la materia deportiva, AFFEP se debe a la confianza que le destacando logros tiene para impulsar a deportistas de como ser el primer Puebla y con su experiencia, apoyara a juez de Puebla en

la pugilista en el desarrollo de nuevos Míster Olympia, evento máximo del fitalentos en la entidad con la organización de deportes masivos y escolares.

El nombramiento no es del todo sorpresivo, pues en julio pasado fue elegido como parte de los hombres y muje A unos meses de que inicie el go- res que conformaron la Comisión de bierno estatal para el periodo corres- Bienestar y Salud junto con "La Bonipondiente al 2024-2030, el goberna- ta" Sánchez, en el proceso de transi-

García Castillo ha ocupa-

Cuenta con un ex-



sicoculturismo a nivel internacional.

Más información en

GRADA.MX

Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



¿Hasta dónde llegará la Franja?

La sorpresiva victoria de Puebla en su visita a las Águilas del América fue un aguacero que bien le vino al árido terreno por el que transita el equipo que dirige José Manuel de la Torre.

Con el resultado, el conjunto camotero obtuvo su segunda cosecha de tres puntos en lo que va del torneo y aunque esta es insuficiente para salvar la temporada, cierto es que los tres puntos conseguidos en la capital del país mejoraron las expectativas de un semestre que pintaba para ser muy similar al que le antecedió.

Debo admitir que el sábado por la noche me encontraba renuente a ver el partido. Durante los últimos años el América se acostumbró a golear a la Franja y esta vez no estaba dispuesto a ver caer por cinco o seis goles a un Puebla que dista mucho de vivir su mejor época.

Sin embargo —como sucede siempre que me propongo no ser testigo de otra derrota poblana— di marcha atrás y opté por ver que sucedía en el estadio Azul. En los primeros quince o veinte minutos me mantuve firme en mi expectativa, sin embargo, paulatinamente fui detectando detalles en el accionar de la Franja que me permitieron vislumbrar la posibilidad de un empate.

En el segundo tiempo, esos detalles se convirtieron en algo más sólido; Puebla, con sus muchísimas limitantes, mantuvo orden en todas sus líneas y anotó el tanto de la victoria con una de las pocas opciones que tuvo en el ataque.

Habrá voces que señalen que América presentó una versión endeble y eso quizá sea cierto, pero no se puede restar valor a lo conseguido por el Chepo y su equipo. Con pocas armas, Puebla venció al bicampeón y, más allá del valor que pudiera tener esa ostentación, los tres puntos fueron lo verdaderamente importante.

No se puede asegurar ni remotamente que a partir de este triunfo los demás lleguen a racimos; no, Puebla no está para eso, sin embargo, lo que sí podría suceder a partir de ahora es que el equipo sume con mayor frecuencia.

Un empate una semana y alguna victoria ante los equipos de su nivel podría ser lo que consiga Puebla en lo que falta de temporada. Una cosecha cercana a las veinte unidades sería un buen escenario para un equipo que no aspiraba a mucho con el plantel que posee.

Está clarísimo que esta Franja no está para ser aspirante a liguilla, no obstante, si se mantiene el orden y el rigor de pelear cada balón, el equipo podría pretender hacer una temporada digna y, a partir de ahí, construir su futuro inmediato.

Aunque la tabla general indique que la Franja es el decimoprimer sembrado y que hoy en el rubro numérico es más que equipos como América, León, Pachuca y Santos, el equipo tendrá que ser mesurado y no perder el piso porque resultados como el del sábado, si bien le cambiaron el semblante, no se repetirán con frecuencia.

Por lo pronto, Puebla debe afrontar con la mayor seriedad los compromisos ante los rivales de su talla. Si Puebla llega a sumar puntos en las próximas dos jornadas y si la adaptación de Luis Quiñones y Emiliano Gómez no demora, podríamos pensar en que este equipo apuntaría a tener un fin de año que pocos, muy pocos habríamos esperado.



A seguir demostrando

El triunfo de la Franja ante el bicampeón de Liga MX genera confianza y compromiso de seguir mejorando en el Apertura 2024. El duelo en la "Perla del Pacífico" previo a la Fecha FIFA puede ser clave para los enfranjados y los "arrebatados" que buscan tres puntos fundamentales en el cociente del próximo año.



Gerardo Cano Arte Osvaldo López

Llegó un poco de esperanza en el campamento del Club Puebla en este Apertura 2024; el triunfo ante las Águilas del América reflejó un estilo que si bien no es espectacular, es efectivo y necesario para lo que requiere la Franja en este semestre de transición, con un hombre experimentado como José Manuel "Chepo" de la Torre.

El triunfo generó cierto alivio, pero no razones para echar campanas al vuelo, pues el propio timonel enfranjado reconoció que el triunfo reflejó todo el trabajo hecho en las últimas semanas y detalló que sólo se debe apuntar hacia arriba.

Tratando de resolver la definición del plantel con una buena expectativa, "Chepo" ya quiere contar con los últimos refuerzos Emiliano Gómez y Luis Quiñones para que la Franja tenga más variantes en este Apertura 2024, donde la misión número uno es sumar puntos como sea.

Con ese objetivo por delante, los Camoteros visitan "El Encanto" para enfrentar a su "hermano" Mazatlán FC, con el deseo de seguir por la ruta del triunfo que tanto les ha costado en este complicado 2024.

El duelo de la jornada 6 de este viernes 29 de agosto, en punto de las 20:00 horas, puede ser fundamental no sólo para este torneo, sino al final de la temporada, pues ambos clubes están en la parte baja de la tabla de cocientes donde se pagan multas millonarias.

Con la confianza de haberle pegado al bicampeón de Liga MX, los dirigidos por el "Chepo" de la Torre desean sacar provecho en una plaza que desde su polémico arribo a la Liga MX les ha sentado muy bien sacando resultados positivos.

La oportunidad de cerrar el primer tercio de la fase regular sumando como visitante es lo que buscará la Franja para darle todavía más oxígeno al proyecto del "campeonísimo", quien recalcó la importancia del juego en rueda de prensa previa a este duelo.

No perder en suelo mazatleco no sería malo tomando en cuenta que los "arrebatados" con el "Rey Midas", Víctor Manuel Vucetich, están tomando un ritmo pocas veces visto y que no por nada llegaron lejos en Leagues Cup.

Momento de crecer

El Club Puebla ya superó el primer obstáculo de este torneo que fue superar su paupérrima actuación del Clausura 2024. Ya con un poco menos de presión por el triunfo ante los azulcremas, el vestidor enfranjado puede llegar con más concentración a la tierra del "hermano incómodo".

Con un juego efectivo y pragmático, la Franja buscar repetir la dosis en "El Encanto" ante una postura muy similar con la única diferencia de que Mazatlán FC tiene mucha más velocidad por las bandas, pero que en términos generales no dista de lo que puede presentar "Chepo" de la Torre.

Buscando llegar a tierra prometida con el mejor arranque de los últimos dos torneos, los Camoteros anhelan navegar en cierta paz de cara a la Fecha FIFA de principios de septiembre, donde podrán trabajar con todo el plantel disponible, incluyendo los últimos refuerzos.

De ganar de visita, la Franja podría volver con todo ante un calendario ligeramente alentador contra Santos y Queréta-

ro, dos equipos que andan por la calle de la amargura y que el Club Puebla superaría con ese estilo pragmático.

Triunfos a lo "Chepo"

Tal y como se explicó en este medio previo al juego contra América, el conjunto Camotero no puede dejar ir tantos puntos este Apertura 2024 y por ello apelara de nueva cuenta a la fórmula que ya le dio éxito con el orden defensivo.

La Franja tendrá pocas oportunidades al arco, pues "Maza" tiene un estilo parecido al suyo, por lo que será fundamental aprovechar las jugadas a balón detenido, no dar espacios en el último tramo del terreno de juego y aprovechar las oportunidades que se le presenten.

La fórmula puede no ser del agrado para el espectáculo, pero acá se trata de sumar unidades y esa es la misión del "Chepo" y toda la Franja que busca tener al menos el triple de puntos al final de la temporada regular.

"Arrebatados" motivados

Tras haber logrado una buena participación en Leagues Cup, el conjunto del Pacifico volvió a casa motivado con la visita del boxeador y medallista olímpico Marco Verde, hecho que sirvió como extra en el triunfo 3-0 ante los Tuzos del Pachuca.

Buscando dar una imagen muy distinta a la mostrada en los últimos torneos donde no pasaba nada con el cuadro mazatleco, buscando hacer pesar su localía y de paso, complicarle las cosas a un cuadro enfranjado que tiene victorias a cuentagotas.

Más información en **GRADA.MX**







